

**INFORME DE PARTICIPACIÓN EN EL “XXI CONGRESO INTERNACIONAL
DEL CLAD SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO Y DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA”**

**Santiago- Chile
del 8 al 11 de noviembre de 2016**

MARTES 8 DE NOVIEMBRE

Se lleva a cabo las inscripciones, en el Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 11:00 horas.

MARTES 8 DE NOVIEMBRE

Se ha realizado el **Acto Inaugural a las 19:00 horas en el Salón Cardenal Fresno del Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile**, con la participación de la Excm. Sra. Presidente de la República de Chile, Doña Michelle Bachelet.

MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE

09:00 - 10:30 hrs. / Salón Cardenal Fresno (Traducción español-portugués-inglés)
Eduardo M. Engel.

Profesor de Economía de la Universidad de Chile y Presidente de Espacio Público.
Chile

**CONFERENCIA: Reformas institucionales para una Democracia efectiva:
lecciones para América Latina.**

10:45 - 12:15

**Presentación especial CAF I-CLAD: Estado, gestión pública y desarrollo en
América Latina.**

Área temática: Tendencias generales de Reforma y Modernización de la Administración
Pública.

Christian Asinelli.

Director Corporativo de Desarrollo Institucional. Banco de Desarrollo de América
Latina (CAF).

Carlos Acuña.

Profesor. Universidad de Buenos Aires (UBA). Argentina.

Gregorio Montero.

Secretario General. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)

Bianor Scelza Cavalcanti.

Director. Diretoria Internacional. Fundação Getulio Vargas (FGV). Brasil.

La serie "Estado, Gestión Pública y Desarrollo en América Latina" presenta una selección de textos dirigida a fortalecer la comprensión e implicancias que el funcionamiento del Estado y de las instituciones en América Latina tiene para el desarrollo. Con este objetivo, los textos brindan información sobre los fundamentos del debate teórico internacional con foco en estas cuestiones, así como también transmiten análisis de experiencias significativas de nuestras sociedades y de otras latitudes con miras a difundir estos conocimientos en nuestra región. CAF, como institución dedicada a promover el desarrollo, pone esta colección a disposición de quienes participan activamente de la gestión pública, así como de académicos, estudiantes y de todos aquellos con interés en la materia, con el propósito de acercarles esta literatura y apoyarlos en el proceso de comprensión, diseño y ejecución de políticas públicas asociadas a la calidad institucional y al desarrollo en nuestros países.

Superintendentes en Chile: trayectorias político-administrativas y desafíos en el ámbito de la regulación

Antoine Maillet. (Coordinador).

Profesor. Instituto de Asuntos Públicos (INAP). Universidad de Chile. Chile.

"La compleja relación entre altos directivos públicos y autoridad política: el caso de la resistencia de los superintendentes a los cambios de presidencia en Chile 1990-2015".

Manuel Adrián Inostroza Palma.

Consejero. Consejo de Alta Dirección Pública. Chile.

"La Superintendencia de Salud de Chile: su modelo de valor público y de gestión y la estabilidad de los cargos de alta dirección pública".

Alejandro Ferreiro Yazigi.

Investigador. Corporación de Estudios para Latinoamérica (CIEPLAN). Chile.

"Superintendencias en Chile: hacia la consolidación de buenas prácticas en funcionamiento y gobierno. Visión de un ex regulador".

Las superintendencias en Chile son el producto de una larga tradición iniciada durante el período colonial, y arraigada durante el siglo XIX (Jordana, 2012). En la actualidad existen once: bancos e instituciones financieras, casinos de juego, educación, electricidad y combustible, insolvencia y re prendimiento, medioambiente, pensiones, salud, seguridad social, servicios sanitarios y valores y seguros. Estas instituciones ocupan un lugar específico y atípico dentro del aparato político-administrativo, haciendo de los titulares de estos cargos autoridades con perfiles diversos. En esta mesa juntamos dos ex-superintendentes con destacadas trayectorias académicas, con un investigador especialista en estas temáticas, para debatir sobre las transformaciones que han ocurrido en estos organismos, y también en las características de quienes las encabezan. Más ampliamente, será la oportunidad para una reflexión de practicantes y académicos sobre los desafíos para la constitución de un servicio público de alta calidad en Chile y en la región.

Innovaciones en la promoción de la integridad en la administración pública.

Liliana Caballero Durán. (Coordinadora).

Directora General. Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Colombia.

"Cambio cultural por mejores servidores públicos: estrategia del Departamento Administrativo de la Función Pública de Colombia".

Benjamín Guillermo Hill Mayoral.

Titular. Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Secretaría de la Función Pública (SFP). México.

"La Unidad Especializada en Ética y Conflicto de Interés del Gobierno Federal de México".

Nicolás Serrano Cardona.

Investigador. Observatorio de Cultura Ciudadana. Corporación Visionarios por Colombia. Colombia.

"Cambio cultural, gestión pública y representación social del otro".

La integridad es la condición fundamental del buen gobierno. Para lograr los niveles de integridad exigidos cada vez con más fuerza por los ciudadanos, es necesario un esfuerzo profundo que incluya estándares claros, procesos pedagógicos y de control social efectivos. Este panel presentará tres experiencias relevantes de autoridades públicas de la región. En primer lugar, la estrategia de cambio cultural por mejores servidores públicos y la iniciativa de creación del Código General de Integridad del Departamento Administrativo de la Función Pública de Colombia. En segundo, la Secretaría de la Función Pública de México presentará su experiencia en la creación de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Y tercero, la

Corporación Visionarios por Colombia presentará una perspectiva comparada basada en datos empíricos sobre la incidencia de la corrupción en la confianza hacia el Estado.

Presentación especial de la Universidad de Guadalajara de México: Las recientes reformas estratégicas de México: fiscal, educativa, telecomunicaciones y laboral.

Christian Miguel Sánchez Jáuregui. (Moderador).

Secretario Ejecutivo. Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA). Universidad de Guadalajara (UDG). México.

Antonio Sánchez Bernal.

Jefe. Departamento de Estudios Regionales. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA). Universidad de Guadalajara (UDG). México.

"Implicaciones de la reforma fiscal en México sobre los gobiernos subnacionales y las finanzas públicas de las metrópolis".

Carlos Iván Moreno.

Coordinador General de Cooperación e Internacionalización. Universidad de Guadalajara (UDG). México.

"La Reforma Educativa en México y sus implicaciones de política pública".

Iván Alejandro Salas Durazo.

Coordinador del Programa de Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo. Universidad de Guadalajara (UDG). México.

"Reforma al sector de las telecomunicaciones en México".

Enrique Cuevas Rodríguez.

Profesor-Investigador Nacional. Departamento de Métodos Cuantitativos. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA). Universidad de Guadalajara (UDG). México.

"Diseño y gestión de política públicas para la inserción de los jóvenes al mercado laboral activo de trabajo en México".

Adrián de León Arias.

Director de la División de Gestión Empresarial. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA). Universidad de Guadalajara (UDG). México.

"Perspectivas de la reforma energética en México".

La economía mundial atraviesa en estos últimos años la coyuntura más desfavorable que ha enfrentado desde aquella gran depresión de los años treinta. Ante este escenario, la primera acción del gobierno federal, dirigido por Enrique Peña Nieto, fue suscribir el 2

de diciembre de 2012 el Pacto por México, un acuerdo político entre los tres principales partidos nacionales (PRI, PAN y PRD), que tuvo como propósito impulsar las reformas para resolver los problemas estructurales que viene arrastrando el país desde hace varias décadas, así como posibilitar lo que llaman la gobernabilidad a través de reformas en el campo electoral y en la impartición de justicia. 11 reformas estructurales fueron aprobadas por el Congreso durante los primeros veinte meses de la administración del Presidente Peña Nieto, las cuales son: laboral; hacendaria; financiera; transparencia; energética; educativa; político-electoral; telecomunicaciones y radiodifusión; la nueva Ley de Amparo; el Código Nacional de Procedimientos Penales; y la de Competencia Económica. En virtud de que las universidades e instituciones de educación superior deben generar espacios para el análisis y la discusión de las propuestas que deben permitir erradicar desigualdades sociales en América Latina, y hacer una valoración ponderada de los alcances, efectos y dudas que genera la aplicación de las nuevas reformas estratégicas en los diversos países de la región. Con el claro compromiso de la Universidad de Guadalajara con la sociedad latinoamericana, esta presentación especial integrada por investigadores expertos de la Universidad de Guadalajara, tiene el objetivo de reflexionar acerca de los beneficios potenciales de las reformas, sus problemas, obstáculos, riesgos de estancamiento y distorsión. Para esta actividad de estricto carácter académico, se abordarán cuatro reformas: fiscal, educativa, telecomunicaciones y laboral.

Nuevas tendencias para mejorar la calidad en las herramientas de formación de los servicios públicos.

Cristian Collins León Vilela. (Coordinador).

Gerente de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil. Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR). Perú.

"Gestionando la profesionalización del servicio civil a través de un sistema para el desarrollo de capacidades".

Delia Ninoscka Cerda Díaz.

Jefa del Equipo de Consultores Especialistas. Subdirección de Desarrollo de las Personas. Dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC). Chile.

"Experiencia chilena en modelos y estrategias de formación y capacitación" (Coautoría: Daniel Triviño).

Alfredo Muñoz García.

Director de Evaluación del Desempeño y Desarrollo. Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal. Secretaría de la Función Pública (SFP). México.

"La detección de necesidades de capacitación frente al ejercicio presupuestal: retos y oportunidades".

Ante el desafío de entregar mejores servicios a la ciudadanía, los gobiernos de la región han considerado prioritario mejorar la calidad del empleo público, fortalecer y revalorar la función pública, y potenciar el desarrollo de las personas que sirven en el Estado. En este contexto, se releva la necesidad de innovar en la búsqueda de nuevos enfoques, estrategias y herramientas que permitan alcanzar estándares de calidad en la formación de los servidores públicos en un entorno de cambios y crisis económicas que en varios momentos impactan a los países de la región. En este sentido, la formulación de programas de formación y capacitación desarrollados a partir de evidencias, con base en modelos conceptuales claros y sistémicos, las estrategias de implementación con criterios de racionalización en el uso de los recursos públicos, así como la búsqueda de sistemas de capacitación integrales son algunas de las apuestas que los países integrantes de este panel vienen implementando. La experiencia y buenas prácticas que se recogen alcanzan algunas conclusiones que son importantes de validar y difundir en la región a fin de buscar la institucionalización e innovación de la capacitación.

Planificación estratégica en el Estado: avances y desafíos de la experiencia chilena.

Sonia Ortiz Álvarez. (Coordinadora).

Jefa. Área de Planificación y Gestión de Procesos. Dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC). Chile.

"Implementación de un plan estratégico: alineamiento de la gestión institucional para el logro de objetivos. Experiencia de la Dirección Nacional del Servicio Civil para el período 2014-2018".

Paula Andrea Darville Álvarez.

Jefa. División de Control de Gestión Pública. Dirección de Presupuestos (DIPRES). Ministerio de Hacienda. Chile.

"Instrumentos de evaluación y control de gestión en el sector público chileno: avances y desafíos".

Patricio Leiva Irigoyen.

Director de Coordinación de Servicios. Unidad de Gestión de Servicios. Subsecretaría de Hacienda. Ministerio de Hacienda. Chile.

"Unidad de Coordinación de Gestión de Servicios: la experiencia del Ministerio de Hacienda de Chile" (Coautoría: Francisca Pinto Pozo).

Si bien la institucionalidad pública en Chile no contempla una agencia encargada de la planificación estratégica que defina lineamientos para los organismos del sector, hace más de 20 años que en el marco de la reforma y la modernización del Estado, se han incorporado una serie de instrumentos de planificación, evaluación y control de gestión, siempre muy vinculados al proceso presupuestario. Las ponencias que integran el panel cobran un sentido relevante en el contexto de las debilidades que se esgrimen desde la

crítica académica y/o especializada para la labor de la planificación estratégica en el Estado, la falta de institucionalidad responsable y con atribuciones para realizar planificación estratégica en Chile, la falta de competencias permanentes en organismos sectoriales para realizar estos procesos, la insuficiente vinculación entre la planificación estratégica y el presupuesto, entre las más relevantes. De esta forma, se aborda cómo desde el nivel central, sectorial y desde un servicio público, hemos resuelto (en parte) los problemas señalados, facilitando la comprensión y el aprendizaje desde una mirada sistémica.

Buen gobierno y buena administración: un análisis comparado del fortalecimiento de los centros de gobierno con particular énfasis en su implementación.

Juan Pablo Pío Guarnieri. (Coordinador).

Asesor. Presidencia de la República. Uruguay.

"Principio y derecho fundamental a la buena administración y al buen gobierno: contenido y alcance. ¿Nuevo concepto o expresión novedosa aglutinadora de antiguos criterios?".

Alejandro Milanesi.

Investigador. Instituto de Ciencia Política. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Uruguay.

"El centro de gobierno en Uruguay: su evolución y caminos para su fortalecimiento" (Coautoría: Victoria Gadea Tiscornia).

Carolina Elena Bernasconi Guffanti.

Técnica. Prosecretaría. Presidencia de la República. Uruguay.

"Gestión pública y sistemas de información: definición de procesos y herramientas para la toma de decisiones" (Coautoría: Rodrigo Surraco Williman, Andrés Emilio Otero Tafurelli).

Se tiene el propósito de presentar un estudio de derecho comparado en tanto fortalecimiento de los centros de gobierno con particular énfasis en las condiciones de implementación. Caracterización del proceso que se viene desarrollando en Uruguay, los desafíos a los que se enfrenta y los posibles modelos a implementar. Se expresan algunas premisas teóricas en relación a la existencia de un principio y derecho al buen gobierno y a la buena administración, su sentido y alcance, su rango fundamental, su dimensión constitucional, como criterio del ejercicio de la función y su vinculación con la ética pública. En el marco de la mejora de las instituciones públicas y el derecho de participación de la ciudadanía en la construcción y evaluación de políticas. Además se exponen los desafíos institucionales a los que se enfrenta el país para fortalecer la institucionalidad que componen al centro de gobierno y su contribución a través de sus funciones clave para el desarrollo del buen gobierno. Para finalizar, se presentan las

utilidades de un sistema de información enfocado en los procesos referentes a las funciones con vocación de contribuir a la calidad de las prioridades.

Gobierno abierto como un desafío para la gestión pública en Iberoamérica: avances y retos de la investigación académica.

J. Ignacio Criado. (Coordinador).

Vicedecano de Investigación e Innovación. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Facultad de Derecho y Ciencia Política. Universidad Autónoma de Madrid (UAM). España.

"¿Cómo y dónde se analiza el open jovenmente? Un análisis del fenómeno desde la literatura internacional" (Coautoría: Edgar Ruvalcaba, Rafael Enrique Valenzuela Mendoza).

Diego Barría Traverso.

Profesor. Universidad de Santiago de Chile (USACH). Chile.

"Gobierno abierto en América Latina y España: análisis de la producción en español sobre el tema" (Coautoría: Carla Cisternas Guasch, Bastián González-Bustamante).

Diego Pablo Pando.

Profesor. Universidad de San Andrés (UDESA). Argentina.

"Gobierno abierto y el riesgo del canto de las sirenas en América Latina".

Manuel Villoria Mendieta.

Director. Observatorio de Buena Gobernanza. Universidad Rey Juan Carlos (URJC). España.

"Evaluando la implementación del gobierno abierto en Cataluña, España: un estudio de caso".

Gobierno abierto es un concepto que ha despertado el interés en diferentes contextos a nivel internacional. Sin embargo, al día de hoy se mantiene una cierta oscuridad sobre sus resultados desde el punto de vista académico. En este panel se muestra el interés por el conocimiento científico en torno al gobierno abierto con ponencias en las que se evalúan los avances de proyectos en marcha en diferentes países de la región y otras que desarrollan meta-evaluaciones sobre los avances de la comunidad académica que trabaja sobre la materia a nivel internacional. Por tanto, el panel trata de lograr una cierta sistematización sobre los conceptos transparencia, participación y colaboración ofreciendo resultados de investigaciones académicas en marcha relacionadas con el gobierno abierto, con diferentes propuestas de análisis. Con ello se pretende contribuir al debate sobre esta materia con base en propuestas más sólidas ligadas a las investigaciones más recientes sobre el tema dentro del ámbito iberoamericano, pero también anglosajón.

Las municipalidades y su papel en la sustentabilidad de las ciudades latinoamericanas.

Patricia Carrera Hernández. (Coordinadora).

Presidenta. Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos (IGLOM). México.

"Municipalidades para la gestión de servicios públicos en las ciudades mexicanas"

Eduardo José Grin.

Profesor-Investigador. Centro de Estudios en Administración Pública y Gobierno. Departamento de Gestión Pública. Fundación Getulio Vargas (FGV). Brasil.

"Un panorama sobre la cooperación intermunicipal en Brasil: avances y desafíos para generar ciudades más sustentables" (Coautoría: Fernando Luiz Abrucio).

Sergio Raúl Ilari.

Investigador. Unidad de Gobiernos Locales. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Argentina.

"Entre lo simple y lo complejo: una propuesta de índice para medir el grado de complejidad de las relaciones intermunicipales".

Nicole Andrea Cea Escobar.

Candidata. Magister en Política y Gobierno. Universidad de Concepción. Chile.

"Las Municipalidades en Chile: el rol de los municipios como gestores de desarrollo para sus comunidades".

El 80% de la población latinoamericana se asienta en áreas urbanas, lo que hace de esta región la más urbanizada del mundo. El crecimiento de las ciudades ha impuesto enormes retos en términos de planeación, financiamiento, equidad y gobernanza. Los resultados obtenidos muestran un preocupante panorama: la desigualdad es su característica principal, así como los altos niveles de violencia; la primera se manifiesta sobre todo en la provisión de servicios públicos e infraestructura. En 2012, en las 16.000 ciudades que existían, casi 111 millones de personas vivían en asentamientos irregulares y 122 millones se encontraban en pobreza, sin acceso adecuado a agua, saneamiento o transporte. Esta problemática es agravada por la falta de coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno de las zonas urbanas, en donde los municipios son los que experimentan de manera directa y más apremiante la demanda de su población por mejores condiciones de vida. Se tiene como propósito analizar el papel que la coordinación intermunicipal tiene en la consecución de ciudades más sustentables en la región; así como determinar los principales obstáculos y estrategias para cumplir con dicho rol.

Aplicación de la prospectiva al diseño de las políticas públicas.

Graciela Mónica Falivene. (Coordinadora).

Profesora. Cátedra de Planificación Urbanística. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Concepción del Uruguay (UCU). Argentina.

"La prospectiva aplicada al ordenamiento territorial de las pequeñas ciudades del Departamento Uruguay, Argentina" (Coautoría: José Antonio Artusi, Guillermo Arrejoría).

Lucas Alejandro Ventoso.

Concejal. Honorable Concejo Deliberante de Pinamar. Argentina.

"Situaciones sociales y territoriales que condicionan la prospectiva urbanística: caso Pinamar, Buenos Aires, Argentina".

Susana Aidé Coper Wolkowiska.

Director Instituto de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad Austral de Chile (UACH). Chile.

"Evaluación de escenarios prospectivos" (Coautoría: Adriano Rovira Pinto).

Javier Alejandro Vitale Gutiérrez.

Investigador. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Argentina.

"Los estudios prospectivos en la planificación estatal de Argentina y la Provincia de Mendoza: 2005-2015" (Coautoría: Adolfo Ramón Medalla Araya).

El análisis prospectivo de las políticas públicas busca informar decisiones que aún no se han tomado, poniendo el énfasis en los efectos probables. Para imaginarlos se requiere de personas que sean a la vez expertos y protagonistas, capaces de construir tantos escenarios posibles como sean capaces de conjeturar. La mayor virtud de la prospectiva es su capacidad de ofrecer alternativas, reflexionando críticamente sobre conceptos y categorías naturalizadas para de esta forma poder cuestionarlas. La cooperación en la construcción de un mañana mejor requiere de este ejercicio crítico y polifacético. La calidad del proceso de análisis prospectivo influirá en la calidad de los escenarios resultantes y en el compromiso y despliegue de los actores en su consecución. Se aspira a exponer la conveniencia de prever colectivamente el futuro deseado y demostrar cómo el conocimiento y la construcción de consensos son los mejores soportes para la toma de decisiones en el diseño de las políticas frente a la incertidumbre y la ambigüedad características de la compleja sociedad globalizada en la que estamos inmersos.

Presentación especial de INAPS: Situación, tendencias y problemas de la capacitación de los empleados públicos: financiación, metodologías y plataformas tecnológicas.

Francisco Javier Velázquez López.

Consultor. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). España.

"Tendencias de la capacitación de los funcionarios públicos en Iberoamérica".

Eduardo Arturo Salas.

Director. Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Argentina.

"La experiencia argentina".

Matías Uribe Toledo.

Director. Proyecto Sistema de Formación para el Liderazgo Público en el Estado. Dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC). Chile.

"La experiencia chilena".

Manuel Arenilla Sáez.

Director General. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). España.

"Formación en competencias".

Desde 2014, los responsables de las escuelas e institutos de administración pública de Iberoamérica celebran una reunión anual para debatir los problemas, logros e innovaciones más importantes que cada uno de los países desea mostrar a los demás, en materia de capacitación de los empleados públicos. Así, se han celebrado encuentros en Antigua (Guatemala), Asunción (Paraguay) y Cartagena de Indias (Colombia) que han supuesto la confirmación de la extensión generalizada de una enseñanza de calidad, de la incorporación de la tecnologías más novedosas y de la implantación de métodos pedagógicos de vanguardia, interactivos y basados en supuestos prácticos reales. En la última de las reuniones, celebrada en Cartagena de Indias en el mes de septiembre de 2016, se han debatido especialmente los asuntos relacionados con la financiación (pública versus privada) las enseñanzas presenciales y online y las metodologías más interactivas de establecimiento de relaciones de cooperación entre profesores y alumnos. En esta presentación se hará referencia a los principales acuerdos registrados por parte de los responsables de las Escuelas e Institutos y se realizará por parte de los ponentes un resumen de las principales aportaciones en materia de formación y capacitación.

Evaluación de las políticas públicas: más allá de la medición de los insumos y procesos.

Jessica Doris Lanza Butrón. (Coordinadora).

Profesora. Universidad Privada Boliviana (UPB). Bolivia.

"Evaluación del valor público: de sus árbitros y de la evolución del valor. Revisando el Programa Mi Primer Empleo de Bolivia".

Carla Helena Cordero Sade.

Gerente. Programa de Análisis e Investigación Municipal. Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Bolivia.

"Hacia una evaluación participativa de las políticas públicas: estudio del Programa Barrios y Comunidades de Verdad en La Paz, Bolivia".

Fabián Alejandro Gerónimo Castillo.

Profesor-Investigador. Maestría en Ciencias Políticas. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). México.

"Evaluación de las políticas públicas en México: de dónde venimos y hacia dónde vamos".

La complejidad de los problemas públicos ha reducido las capacidades gubernamentales; por lo que la creación de resultados colectivamente deseados exige políticas públicas con impacto positivo en las condiciones de vida y en temas como la eficacia, integración e integralidad, gobernanza, participación y deliberación ciudadana. Para que la evaluación de las políticas públicas informe sobre el logro de resultados colectivamente deseados, no es suficiente enfocar el desempeño gubernamental en el uso de insumos o el cumplimiento de procesos, sino evaluar resultados o lo que mejora la calidad de vida individual y colectiva de los ciudadanos. Esto impone retos técnicos (¿cómo diseñar mediciones que capturen los efectos de una política sobre las condiciones de vida?), gerenciales (¿cómo hacer eficiente la rendición de cuentas?), políticos (¿cómo lograr compromisos de largo plazo con una política y su evaluación?), y filosóficos (¿cómo incluir los valores deseados en la gestión?). Se analizarán experiencias latinoamericanas y se presentarán propuestas sobre la evaluación de políticas públicas en función del valor público, para reflexionar respecto a los avances y tareas pendientes.

La formación en políticas públicas como herramienta para la modernización del Estado

Gonzalo Straface. (Coordinador).

Director Nacional de Formación en Políticas Públicas. Subsecretaría de Planificación del Empleo Público. Ministerio de Modernización. Argentina.

"La formación en políticas públicas como herramienta para la modernización del Estado".

Pablo Alberto Bulcournf.

Profesor-Investigador. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Argentina.

"El Estado y sus laberintos: un estudio político-organizacional diacrónico de la evolución de la estructura estatal de Argentina 2012-2016 orientado hacia la formación y capacitación de los agentes públicos".

Hemerson Luiz Pase.

Profesor-Investigador. Instituto de Sociología y Política. Universidad Federal de Pelotas. Brasil.

"Un análisis de políticas públicas y de capacitación de funcionarios públicos en Brasil" (Coautoría: Ana Paula Dupuy Patella).

La modernización del Estado, pensada como objetivo último, sin duda requiere de formación y capacitación de las burocracias, y la Alta Dirección Pública para la planificación e implementación de políticas públicas. Son esos estamentos estatales los encargados de diseñar y ejecutar las mencionadas políticas, de modo que esa capacitación es imperiosa para fomentar el cambio organizacional, la inclusión de nuevas tecnologías y de procesos para dotar de calidad y eficiencia los servicios de la administración pública. Por otra parte, es también relevante para dotar de iguales herramientas a los trabajadores de los distintos estamentos federales de la administración pública y lograr generar un nuevo paradigma de desarrollo institucional, enfocado justamente en la modernización del Estado. Así, será factible lograr la implementación de nuevos procesos de gestión, la incorporación de nuevas tecnologías y promover la eficacia y la eficiencia en la gestión pública, con los servidores civiles como verdaderos impulsores de ese cambio evolutivo.

Redes de política pública: su aplicación a los sistemas de formación de agentes públicos.

Enrique Saravia. (Coordinador).

Profesor. Doctorado en Administración. Universidad Andina Simón Bolívar (UASB). Ecuador.

"La capacitación de los agentes públicos en la sociedad en red".

Vera Lucia de Almeida Correa.

Coordinadora de Proyectos. Fundación Getulio Vargas (FGV). Brasil.

"El modelo de gestión en redes para escuelas de gobierno posibilidades e limitaciones".

Denize Athayde Dutra da Costa.

Coordinadora. MBA Ejecutivo en Economía y Gestión: Recursos Humanos. Fundación Getulio Vargas (FGV). Brasil.

"Desenvolvimiento de competencias por medio de aprendizaje informal y las redes de relacionamiento en el ambiente público".

El impacto provocado en las organizaciones por las TIC ha sido sobradamente comentado. Muchas son las prácticas que se transformaron radicalmente a partir de su incorporación a la vida organizacional. Un tópico que merece atención redoblada, por su importancia teórica y por su rápida utilización en la práctica es el de las redes y organizaciones en red. Las aplicaciones recientes del concepto de red son numerosas. Así, por ejemplo, la visión de las ciudades a partir de la idea de red; como instrumento de elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas; como método de mapeo de cadenas productivas; como herramienta destinada a verificar el funcionamiento de sectores regulados. La práctica muestra que la red es un concepto ampliamente operacional que permite construir nuevas realidades y modificar sistemas ya existentes. Se propone analizar su aplicación a los procesos de formación de agentes públicos. Este último concepto engloba a servidores públicos y agentes sociales involucrados en el proceso de política pública.

Cooperación y competitividad como ejes de las políticas públicas en el siglo XXI.

Vidal Garza Cantú. (Coordinador).

Profesor. Escuela de Gobierno y Transformación Pública. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). México.

"Cooperación efectiva: caso del Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey, México".

Freddy Mariñez Navarro.

Profesor-Investigador. El Colegio de Jalisco. México.

"Innovación y gobernanza colaborativa para la gestión de las políticas públicas".

Héctor Rodríguez Ramírez.

Profesor. Escuela de Gobierno y Transformación Pública. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). México.

"Retos y desafíos de las políticas públicas para la vinculación del talento mexicano residente en el exterior con el desarrollo de México: una visión desde los migrantes".

José Luis Samaniego Leyva.

Director. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Chile.

"Cambios en el clima, en la agenda del desarrollo y en las políticas públicas y privadas para el agua".

En un mundo globalizado e hiperconectado, los gobiernos no pueden presentar soluciones simples a problemas interconectados de sus países. Están más obligados a implementar las mejores soluciones y mejores políticas públicas a nivel mundial. Bajo la realidad de que muchas veces los gobiernos no son expertos en temas como el cuidado del ambiente, agua, servicios de salud, movilidad, seguridad o planeación urbana, es necesaria la cooperación interinstitucional para trabajar con los expertos y diseñar e implementar las mejores políticas públicas posibles y con ellas lograr mayor eficiencia en los programas gubernamentales. La conservación del recurso hídrico por ejemplo se ha convertido en uno de los temas prioritarios para el mundo y en especial para los países en vías de desarrollo. ¿Cómo podemos asegurar que poblaciones en el futuro, en 300 o 500 años puedan seguir gozando de este bien natural? ¿Qué mecanismos existen, qué políticas públicas, qué alianzas estratégicas? Se busca presentar y debatir el diseño de una política pública basada en la cooperación interinstitucional para la solución de los retos públicos del siglo XXI.

Presentación especial CAF II: La evaluación de impacto como herramienta de gestión pública en América Latina.

Federico Ortega.

Ejecutivo Principal. Dirección de Evaluación de Impacto y Aprendizaje de Políticas. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

Daniel Ortega.

Director de Evaluación de Impacto y Aprendizaje de Políticas. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

"No culpen al mensajero: un experimento de campo sobre mecanismos de comunicación para mejorar el pago de impuestos".

Santiago Tobón Zapata.

Estudiante. Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas. Universidad de Los Andes. Colombia.

"Evaluando la estrategia policial de puntos calientes en Medellín, Colombia".

Miguel La Rota.

Director Nacional de Políticas Públicas y Planeación. Fiscalía General de la Nación. Colombia.

"Proyecto de evaluación del impacto de la respuesta investigativa de la Fiscalía General de Colombia al delito de homicidio".

Un problema que históricamente ha acechado al desarrollo de América Latina tiene nombre propio: la eficiencia de las administraciones públicas para implementar políticas y programas que resuelvan los problemas de la población. Esta poca efectividad de los

gobiernos afecta negativamente tanto a la cantidad como a la calidad de los bienes y servicios públicos y, por tanto, reduce la calidad de vida de la gente y sus posibilidades de desarrollo. Pero ello no tiene por qué ser invariable. En el camino para revertir esa situación, hemos encontrado que introducir una cultura de aprendizaje en la gestión pública puede mejorar sustancialmente su desempeño. Ésta se basa en algo tan simple (y a la vez tan difícil de aplicar) como esto: establecer la costumbre en la administración pública de cuestionar, evaluar y mejorar los programas y las políticas que se implementan, basándose en la mejor evidencia disponible. Se presentarán ejemplos de cómo la evaluación de impacto puede y ha servido para que formuladores de políticas públicas en América Latina tomen decisiones para incrementar la eficiencia en la provisión de bienes y servicios públicos.

Presentación y premiación de los ganadores del XXIX Concurso del CLAD: Empoderamiento Ciudadano y Gestión Pública.

Rubén Martínez Sánchez.

Director de Participación Social y Ciudadana. Dirección General Adjunta de Relación con las Organizaciones Sociales (DGAROS). Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico (UDPyFC). Secretaría de Gobernación (SEGOB). México.

"Gobernanza y mecanismos participativos: el empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil".

Raniero Alejandro Cassoni Bujanda.

CEO. Con Contacto Directo Consultores. Venezuela.

"La acción colectiva de una comunidad sin representación. Caso de Estudio El Encantado, Caracas, Venezuela".

Graciela María Silva.

Coordinadora Institucional. Programa de Calidad de Gestión de la Capacitación. Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Secretaría de Gabinete. Argentina.

"Una propuesta para la institucionalización del empoderamiento de los sectores desfavorecidos en las políticas públicas".

Graciela Mónica Falivene.

Profesora. Cátedra de Planificación Urbanística. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Concepción del Uruguay (UCU). Argentina.

"Una propuesta para la institucionalización del empoderamiento de los sectores desfavorecidos en las políticas públicas".

Pilares de la administración legislativa: capacitación, calidad y autonomía como herramientas para una administración de excelencia.

Mario Roberto Nitti. (Coordinador).

Director. Dirección de Administración. Honorable Senado de la Nación. Argentina.

"Autonomía de la administración legislativa: la necesidad de contar con normativa y presupuesto propio a fin de resguardar la independencia de poderes".

Domingo José Mazza.

Director General. Dirección General de Publicaciones. Honorable Senado de la Nación. Argentina.

"El proceso de formación de ley en la calidad del producto legislativo".

Mario Alberto Herrero.

Secretario Legislativo. Cámara de Diputados de San Juan. Argentina.

"La administración: su aporte a la tarea legislativa y repercusión en la ciudadanía".

Alberto Moltini.

Director. Dirección de Planificación y Sistematización Legislativa. Poder Legislativo de la Rioja. Argentina.

"Delimitación del carácter político del proceso parlamentario sujeto a normas de calidad".

Entendemos por administración legislativa al conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas, circuitos administrativos (formales e informales), procederes, criterios y prácticas que conforman la gestión y gerenciamiento administrativo, patrimonial, contable, jurídico y financiero de los organismos que integran el Poder Legislativo en cualquiera de sus esferas. En el convencimiento de que una administración legislativa de excelencia redundará en beneficio de la ciudadanía, abordaremos este año la investigación y debate de los siguientes pilares específicos: a) capacitación: perfil del funcionario público, b) calidad: calidad e indicadores de gestión, c) autonomía: presupuestaria y normativa. El tema de calidad será tenido en cuenta en los tres planos: la administración legislativa, el proceso parlamentario y su producto final: la Ley. Proponiendo la aplicación de normas de calidad que delimiten el carácter político del proceso parlamentario y lo circunscriban a las deliberaciones en el trabajo de comisiones y en el recinto de sesiones.

Políticas públicas para el desarrollo local con sentido humano: herramientas para repensar el desarrollo en Latinoamérica.

Diana María Muñoz Ocampo. (Coordinadora).

Estudiante. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Colombia.

"Panorama económico y social de América Latina: factores para explicar el desarrollo humano".

Ramiro Alberto Vélez Rivera.

Coordinador de investigaciones. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Colombia.

"Administraciones públicas alternativas con proyección de colonial y territorial para Latinoamérica".

Deisy Margarita Córdoba Julio.

Estudiante. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Colombia.

"Gestión local desde el conocimiento del entorno y la inclusión social".

El desarrollo en Latinoamérica es el resultado de políticas económicas de eficiencia fiscal que han contribuido a profundizar brechas entre la consolidación funcional del Estado latinoamericano y las comunidades, signadas por la marginalización y la exclusión social en la región. El objetivo del panel es exponer las estrategias de fortalecimiento social que garanticen el paso de las comunidades y ciudades excluidas en Latinoamérica, hacia territorios de inclusión basados en políticas públicas que integren la sociedad y el desarrollo. Los temas del panel: se contextualizarán los factores de poder de orden estatal y gubernamental que en Latinoamérica, tienen la dirección de las políticas económicas que han marginalizado la región y por tanto han propiciado la ruptura del Estado y de las comunidades. Se explicará el sentido territorial de las políticas públicas, su aplicación es garantía de retorno de comunidades a la esfera pública en condiciones de inclusión; las políticas públicas, son el entorno para que en Latinoamérica, comunidades marginales se integren al desarrollo humano, con inclusión, solidaridad y políticas del buen vivir.

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE

10:45 - 12:15

Presentación especial de la OCDE: La gobernanza pública contribuye a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Martin Forst. (Moderador).

Jefe. División de Revista de Gobernanza. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

"La OCDE y su contribución a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

Gregorio Montero.

Secretario General. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

"El CLAD y los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

Liliana Caballero Durán.

Directora General. Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Colombia.

"Experiencia de Colombia".

Olga Marta Sánchez Oviedo.

Ministra. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Costa Rica.

"Experiencia de Costa Rica".

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan erradicar la pobreza extrema, combatir las desigualdades y promover la prosperidad, al mismo tiempo que se protege al medio ambiente. Consciente de su importancia, la OCDE ha desarrollado una política institucional multidisciplinaria para apoyar a los gobiernos a alcanzar estos objetivos. Un aspecto fundamental que contribuye a la consecución de estos objetivos, es una buena gobernanza pública. La experiencia de la OCDE ha demostrado que sin instituciones eficientes y efectivas, sin el respeto por el Estado de Derecho y sin interacciones apropiadas entre las distintas instituciones del Estado y de éstas con organizaciones no gubernamentales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible no podrán ser alcanzados. Este panel, compuesto por representantes de alto nivel del CLAD, de la OCDE y de los gobiernos de Chile, Costa Rica y Colombia, permitirá intercambiar lecciones aprendidas así como desafíos encontrados durante este proceso. Mediante el apoyo al intercambio regional, el panel busca reforzar la dinámica existente en la región y explorar cómo el CLAD y la OCDE, pueden apoyar a los gobiernos a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de una buena y fortalecida gobernanza pública.

Evaluación como parte del diseño y la implementación de programas y políticas públicas.

Jorge Ignacio Vásquez Rencoret. (Coordinador).

Miembro. Red Chilena de Evaluación (RELAC). Chile.

Dimas Santibáñez Yáñez.

Profesor. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Chile.

"La evaluación como traducción: desde la práctica evaluativa a la implicación socio-política".

Arnaud Laaban.

Asesor Independiente. Chile.

"La evaluación ex ante de programas de fondos europeos: una experiencia innovadora de evaluación enfocada en la gestión".

Carla Frías Ortega.

Profesora. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Chile.

"La evaluación en políticas públicas y el rediseño desde el enfoque de equidad y género: el rol del evaluador externo".

Se invita a la reflexión sobre la relevancia y pertinencia del ejercicio evaluativo durante el ciclo completo de implementación de programas y políticas públicas; entendiendo por ello, cómo la presencia y participación activa de la figura del evaluador/a ex ante, ex dure y ex post contribuye tanto a la coherencia y consistencia de las ofertas programáticas, como también a facilitar el dialogo y movilizar voluntades en aquellos casos donde la participación ciudadana juega un rol clave en la definición y redefinición de los intereses compartidos y resultados esperados. Se contempla revisar experiencias que pongan en perspectiva las diferencias entre el acompañamiento continuo al diseño e implementación de agendas programáticas versus la realización de evaluaciones a posteriori, buscando con ello identificar diferencias en la capacidad de reacción, mejora continua, hallazgos y observaciones in-situ que enriquecen el ejercicio mismo del cambio social buscado, en detrimento de limitar el proceso evaluativo a un ejercicio posterior, en ocasiones ad-hoc, o bien, con base en estándares que no responden a la historicidad de la ejecución.

Presentación especial del BID: Mejorando la gestión de los servicios públicos chilenos.

José Inostroza Lara.

Director. Programa de Mejora de la Gestión Pública y de los Servicios al Ciudadano. Subsecretaría de Hacienda. Ministerio de Hacienda. Chile.

"El Programa de Mejora de la Gestión Pública y de los Servicios al Ciudadano en el marco de la agenda de modernización del Estado de Chile: una reflexión sobre el aprendizaje de su implementación".

Mariana Jordán Matesic.

Coordinadora de Proyectos y Encargada de Estudios. Programa de Mejora de la Gestión Pública y de los Servicios al Ciudadano. Subsecretaría de Hacienda. Ministerio de Hacienda. Chile.

"Las metodologías de seguimiento y evaluación del impacto de las intervenciones del Programa de Mejora de la Gestión Pública y de los Servicios al Ciudadano".

Claudio Lautaro Reyes Barrientos.

Superintendente de Seguridad Social. Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO). Chile.

"Proyecto de Mejora Integral de los Procesos de Atención Ciudadana de la Superintendencia de Seguridad Social: gobierno de Chile".

Juan Carlos Cortázar Velarde.

Especialista en Modernización del Estado. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

"Apoyando las capacidades de gestión de los servicios al ciudadano en Chile: el diseño del Programa de Mejora de la Gestión Pública y de los Servicios al Ciudadano".

La entrega de los servicios constituye un vínculo fundamental del Estado con los ciudadanos e inciden tanto en la satisfacción de la ciudadanía con las políticas públicas como en la legitimidad del gobierno. Chile ocupa hoy un lugar de liderazgo regional en cuanto a la efectividad de la gestión pública y a la entrega de servicios, aunque todavía no alcanza en general los estándares de excelencia de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La calidad de los servicios es heterogénea. Existen servicios de excelencia y un grupo importante que logra niveles medios o bajos de satisfacción de sus usuarios. Existe por tanto una importante oportunidad para elevar la satisfacción ciudadana con los servicios, interviniendo sobre los condicionantes de efectividad y eficiencia de las entidades. Por ello, el gobierno de Chile con el apoyo técnico y financiero del BID está ejecutando el Programa de Mejora de la Gestión Pública y de los Servicios al Ciudadano, cuyo propósito es promover la mejora de la efectividad y eficiencia de las entidades que ofrecen y/o supervisan servicios a los ciudadanos, mediante una mejora de sus capacidades de gestión.

Buenas prácticas en políticas públicas interculturales para la inclusión social.

Patricia Jaquelyn Balbuena Palacios. (Coordinadora).

Viceministra de Interculturalidad. Ministerio de Cultura. Perú.

"Desarrollando un Estado intercultural para la inclusión social".

Fernando Augusto Segura Restrepo.

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano. Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Colombia.

"El Proyecto de Diversidad e Inclusión en el Empleo Público del Departamento Administrativo de la Función Pública de Colombia".

Cristian Collins León Vilela.

Gerente de Desarrollo de Capacidades y Rendimiento del Servicio Civil. Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR). Perú.

"Evaluación de competencias interculturales en los programas de desarrollo e inclusión social".

Las políticas interculturales son una respuesta a la obligación que tienen los Estados de gestionar su territorio considerando las diferencias culturales de la población. En el mundo globalizado, las relaciones entre el Estado y la sociedad se están definiendo cada vez más por dinámicas de reafirmación cultural de las diversas expresiones colectivas al interior de una misma nación, las cuales muchas veces no se logran articular entre ellas, o con los esquemas de política estatal. En ese sentido, diversos países de la región vienen estableciendo políticas públicas basadas en el diálogo para fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad de sus gestiones. En ellas, la valoración positiva de las diferencias culturales es fundamental para sentar las bases de una ciudadanía inclusiva y democrática necesaria para la convivencia. Este panel presenta experiencias exitosas en materia de políticas públicas interculturales con énfasis en la atención a sectores de la población históricamente excluidos, y que por lo tanto demandan al Estado la implementación de políticas públicas no solamente con pertinencia cultural sino también con un enfoque diferencial en atención a sus particularidades.

Política pública económica, social y de sostenibilidad ambiental como propuesta de modelo de ciudad sostenible: caso de Cartagena de Indias, Colombia.

Rodrigo Luna Gutiérrez. (Coordinador).

Consultor independiente en monitoreo y evaluación. Nicaragua.

"El sistema de monitoreo como factor indispensable para la evaluación integral en la gestión de ciudades sostenibles".

Iriana Diana Ferreyra.

Coordinadora de Gestión del Conocimiento. Universidad Católica de Córdoba (UCC). Argentina.

"De la política pública al valor público: la cadena lógica de resultados".

Julio Adolfo Amézquita López.

Director. Instituto de Políticas Públicas Regionales y de Gobierno (IPREG). Colombia.

"La competitividad en el marco de políticas para ciudades sostenibles: caso Cartagena, Colombia".

Ante los desafíos que enfrentan las actuales sociedades, y con ello sus autoridades, se hace necesario que la gobernanza de las administraciones públicas fortalezcan una visión integral y compartida con la ciudadanía, que involucre a los niveles nacionales, regionales y locales, donde se requiere el despliegue de mecanismos de gobernanza intergubernamental e intersectorial, con un enfoque integral urbano basado en la participación de múltiples actores y mediante una gestión para resultados, haciendo

énfasis en el monitoreo y evaluación. En este contexto se realizó la construcción de lineamientos para el diseño e implementación de políticas de desarrollo económico, social y sostenibilidad ambiental del distrito de Cartagena de Indias, Colombia, con un enfoque participativo, como modelo lógico en favor de la promoción de la sostenibilidad de las ciudades. Los objetivos de este panel son: discutir sobre el desarrollo urbano sostenible de las ciudades, las metodologías aplicadas, retos, condicionantes, problemas, predicciones y alternativas. Como resultado se dotará de una referencia que pueda ser utilizada para el desarrollo de una hoja de ruta hacia la sostenibilidad para las ciudades de Latinoamérica y el Caribe.

La influencia de las demandas sociales en el diseño de política pública local.

Antonio Sánchez Bernal. (Coordinador).

Jefe. Departamento de Estudios Regionales. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA). Universidad de Guadalajara (UDG). México.

"Análisis del diseño de las políticas de financiamiento de las metrópolis mexicanas".

Rosa Martha Arévalo Bustamante.

Profesora. Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat. Universidad Mayor de San Simón (UMSS). Bolivia.

"Movimiento de mujeres: exigibilidad e implementación de procesos de planificación, políticas, presupuestos y gestión municipal sensible al género".

Jarumy Rosas Arellano.

Profesora. Departamento de Estudios Regionales. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA). Universidad de Guadalajara (UDG). México.

"El grado de influencia de la ciudadanía en el diseño de política social local en México".

La descentralización en la mayoría de países en América Latina dirigida al fortalecimiento de los gobiernos locales generó la ventana de oportunidad para que este orden de gobierno participará en la solución de los problemas públicos como: la atención a grupo vulnerables, pobreza, insuficiencia de infraestructura urbana, inseguridad pública, baja cobertura y calidad de servicios públicos, acceso a vivienda asequible, entre otros. Es reconocido que la batería de políticas públicas locales en Latinoamérica se ha diversificado de manera relevante y que los recursos para la realización de los programas son insuficientes, por lo que en la última década se visualiza una exigencia para que la intervención de los gobiernos locales respondan puntualmente a las demandas más apremiantes de los ciudadanos. El objetivo de este panel es identificar los canales de interacción entre las demandas sociales y los diseños de política pública locales así como analizar los mecanismos e instrumentos de recolección de las preferencias de la población y cómo son procesadas para ser incorporadas en la hechura de las intervenciones de los gobiernos locales.

La promoción y protección de los derechos humanos desde la perspectiva de un Estado abierto.

Alberto Javier Volpi. (Coordinador).

Jefe. Oficina de Promoción de la Prevención de la Tortura. Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN). Argentina.

"El diálogo como vía de ingreso al cambio en la cultura de los lugares de encierro".

Francisco Miguel Mugnolo.

Procurador. Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN). Argentina.

"Gobierno abierto y organismos de derechos humanos: la experiencia de los informes anuales de la Procuración Penitenciaria de la Nación de Argentina" (Coautoría: Ramiro Gual).

Maximiliano Andrés Sheehan.

Subdirector General de Gestión Administrativa. Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN). Argentina.

"Los organismos de control externos: actores clave de un Estado abierto" (Coautoría: Leandro Luis Medan).

La promoción y defensa de los derechos humanos constituye una actividad que exige a las instituciones públicas la construcción de puentes con otros actores y la búsqueda constante de espacios de consenso. Solo así puede conformarse la masa crítica necesaria para vencer resistencias y superar desafíos; especialmente cuando estos se encuentran fuertemente arraigados en estructuras corporativas y se asientan en culturas institucionales aparentemente inamovibles. Desde hace algunos años, la Procuración Penitenciaria argentina, una defensoría del pueblo especializada en personas privadas de su libertad, ha venido ensayando diversas formas de ampliar las bases de apoyo de sus estrategias de control y reforma del sistema carcelario federal. Para ello, ha llevado adelante una serie de políticas de información pública, cuya pieza central han sido sus informes anuales. A la vez, ha incursionado en las propuestas propias de la agenda de gobierno abierto, en colaboración con otros actores, y ha promovido el diálogo como vía de ingreso en el cambio de las culturas de los lugares de encierro. Se describirán algunas de esas experiencias.

Retos de la Alta Dirección Pública en contextos de cambio en América Latina.

Andrés Alfonso Martín Corrales Angulo. (Coordinador).

Jefe. Gabinete de Asesores. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Perú.

"Competencias y ética en el modelo de dirección pública de Perú".

Basilios Peftouloglou Gattas.

Subdirector de Alta Dirección Pública. Dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC). Chile.

"Desafíos de la dirección pública para un Chile desarrollado: modelo de acompañamiento y desarrollo de alta dirección pública".

Francisco Alfonso Camargo.

Director de Empleo Público. Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Colombia.

"El Programa y el Banco de Gerentes Públicos en Colombia".

El mundo está cambiando y América Latina también. En este contexto de constante cambio, las exigencias para los directivos públicos son nuevas y desafiantes y exigen de parte de los servicios civiles la generación de estrategias e instrumentos que les permitan promover el desarrollo de directivos públicos profesionalizados que estén en condiciones de dar respuesta adecuada a las demandas ciudadanas. La dirección o gerencia pública profesional, como parte de los servicios civiles, tiene la responsabilidad de preservar el mérito y al mismo tiempo de introducir mecanismos flexibles que faciliten la adaptación de los directivos en su gestión, siempre en la búsqueda de la idoneidad que genere valor público. Se presentan perspectivas para abordar estos desafíos desde la Alta Dirección Pública de Chile, el Programa y el Banco de Gerentes Públicos de Colombia y la experiencia y mirada sobre las competencias directivas y la ética en el modelo de dirección pública del Perú.

Innovación, transparencia y buen gobierno.

Agustí Cerrillo i Martínez. (Coordinador).

Profesor. Universidad Abierta de Cataluña (UOC). España.

"Las leyes de transparencia y la innovación en las administraciones públicas".

Juli Ponce Solé.

Profesor. Universidad de Barcelona (UB). España.

"La innovación al servicio del buen gobierno y la buena administración".

Manuel Villoria Mendieta.

Director. Observatorio de Buena Gobernanza. Universidad Rey Juan Carlos (URJC). España.

"La evaluación de las leyes de transparencia y buen gobierno: el caso de la Ley 19/2014".

La regulación de la transparencia y el buen gobierno constituyen un poderoso instrumento para impulsar la innovación en las administraciones públicas. Los

principios, derechos y obligaciones que reconocen las normas exigen la introducción de cambios en el funcionamiento y la organización de las administraciones que con frecuencia se basan en nuevas maneras de relacionarse con la ciudadanía. Se expondrán los principales cambios que están experimentando las administraciones públicas españolas como consecuencia de la entrada en vigor de las leyes de transparencia y buen gobierno y que se están concretando en medidas como la creación de portales de transparencia y de datos abiertos, el uso de las TIC para canalizar las solicitudes de acceso a la información, la aprobación de códigos de conducta para los cargos, la adopción de cartas de servicios o la promoción de la mejora de la calidad normativa. Asimismo, se analizará la utilidad de la evaluación de estas normas como instrumento para mejorar su eficacia. Finalmente, se valorará el impacto de las normas de transparencia y buen gobierno como instrumentos para fomentar e impulsar la innovación en las administraciones pública.

Las políticas de transparencia y rendición de cuentas de los organismos de control externo: una mirada desde Latinoamérica.

Nuria García Wolff. (Coordinadora).

Auditor Principal. Dirección General de Control de Desarrollo Social. Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA). Argentina.

"Los organismos de control externo en América Latina: ¿cómo evaluar su transparencia?".

Sebastián Gil.

Supervisor de Auditoría. Auditoría General de la Nación (AGN). Argentina.

"Organismos de control y transparencia: el caso de la Auditoría General de la Nación de Argentina" (Coautoría: Juan Cristóbal Manzano).

Carolina Andrea Zelada Zamorano.

Jefe de Unidad. Contraloría General de la República (CGR). Chile.

"Avances y desafíos en materia de transparencia y rendición de cuentas de los organismos de control: el caso de la Contraloría General de la República de Chile".

Ayda Cecilia Díaz Bravo.

Profesional de Gerencia Departamental. Contraloría General de la República (CGR). Colombia.

"La práctica de la rendición de cuentas y del principio de transparencia en la Contraloría General de la República de Colombia para el mejoramiento de su gestión institucional".

La política de transparencia entendida como el acceso a la información por parte de los ciudadanos, es una cuestión clave en los sistemas democráticos. Los organismos de control son actores centrales del sistema institucional de transparencia y rendición de

cuentas por su labor de fiscalización y su papel de facilitador en el acceso a la información de la sociedad. Si bien es cierto que las principales exigencias de transparencia están dirigidas a los gobiernos, los organismos de control no deben ser sólo garantes de la transparencia de los administradores sino que, por la particularidad de su actividad, deben ser ejemplos institucionales y desarrollar sus propias políticas de rendición de cuentas. Este panel, que continúa la serie de presentaciones referidas a organismos de control de la Red Internacional de Evaluación de Políticas Públicas para la comunidad del CLAD, se propone debatir en torno a la importancia de las políticas de transparencia y rendición de cuentas de dichos organismos y conocer los avances y desafíos de dichas acciones en distintos organismos del ámbito latinoamericano con una mirada comparativa que permita extraer conclusiones de potencial aplicación.

Diseño e implementación de sistemas de evaluación como herramienta para la mejora de la gestión pública y del impacto de las políticas públicas.

Katherine Alejandra Páez Orellana. (Coordinadora).

Miembro. Red Chilena de Evaluación de Políticas Públicas. Chile.

Ronny Ricardo Muñoz Calvo.

Presidente. Agencia Internacional para la Evaluación. Costa Rica.

"Innovación de las políticas nacionales de evaluación en el marco del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el bienestar".

Miriam Venegas Contreras.

Especialista en Planificación, Monitoreo y Evaluación. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Perú.

"Utilización de los modelos de gestión de calidad en la gestión de proyectos y procesos de evaluación".

Natalia Aquilino.

Directora. Programa de Monitoreo y Evaluación. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Argentina.

"Un organismo evaluador general de la nación".

La implementación de sistemas de evaluación ha sido esencial para la modernización del Estado y la mejora de la gestión de las distintas instituciones y políticas para la identificación de prioridades y la asignación de recursos. Consecuentemente, la mejora de estos sistemas de evaluación ha sido preocupación constante para poder fortalecer la gestión y las tomas de decisiones en los distintos niveles del aparato estatal y fases de la ejecución de las políticas públicas, programas y proyectos. Desde este panel se propone una reflexión que pasa por distintos niveles. Primero, realizando una propuesta teórica sobre las potencialidades de la innovación de las políticas nacionales de evaluación para

la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las políticas sustantivas. Segundo, se propone un modelo de Agencia Nacional de Evaluación, basado en el análisis de las fortalezas y debilidades de los proyectos presentados para la creación de un sistema integrado de evaluación en Argentina. Por último, se analiza la incorporación de modelos de gestión de calidad en la evaluación por medio del análisis de la evaluación del Programa de Aprendizaje Permanente de Perú.

Presentación especial del Consejo Científico de CLAD: Administración y sociedad en la era de las redes: nuevos retos y viejos compromisos.

Sonia Ospina Bozzi.

Profesora. Escuela de Postgrado de Servicio Público Robert F. Wagner. Universidad de Nueva York (NYU). Estados Unidos.

Manuel Villoria Mendieta.

Director. Observatorio de Buena Gobernanza. Universidad Rey Juan Carlos (URJC). España.

Oscar Oszlak.

Coordinador. Área de Política y Gestión Pública. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). Argentina.

Regina Silvia Pacheco.

Coordinadora. Maestría Profesional en Gestión e Políticas Públicas. Escuela de Administración de Empresas de San Paulo. Fundación Getulio Vargas (FGV). Brasil.

Siguiendo la famosa teoría de Manuel Castello, la era de las redes abre enormes posibilidades para una sociedad civil activa y participante, pero, al tiempo, reconfigura un modelo económico que refuerza la lógica del beneficio en un nivel global, que financiera la economía, potencia el endeudamiento y, con todo ello, reduce la soberanía nacional y el poder del demos nacional, además de incrementar la desigualdad política y social. A ello se suma la tecnocratización creciente de las decisiones y la distancia entre demandas sociales y respuestas gubernamentales. Los efectos son diferentes en Estados Unidos y en América Latina, aunque también dentro de la propia Europa. Al mismo tiempo, existe una difusa rebelión anti-sistema que está siendo ocupada por populismos xenófobos y autoritarios (Trump, Le Pen, Putin, Ley y Justicia en Polonia, etc.), así como proyectos identitarios de naturaleza religiosa o nacionalista (como DAESH) que hacen temer involuciones anti-democráticas. Frente a estas paradojas, los paradigmas burocrático y de nueva gestión pública se ven superados, y la nueva gobernanza no acaba de hallar un rol para el Estado nacional. ¿Qué modelo(s) de gestión pública podría(n) reforzar los valores democráticos de inclusión y de equidad? Se propone reflexionar sobre este acuciante interrogante a la luz de los desafíos actuales.

Las políticas de empleo público en América Latina.

Diego Alejandro Beltrán Ogilvie Brown. (Coordinador).

Director de Gestión del Conocimiento. Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Colombia.

"Evolución de la política de empleo público y de gestión del talento humano en Colombia".

Juan Carlos Cortés Carcelén.

Presidente Ejecutivo. Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR). Perú.

"Avances y desafíos del servicio civil peruano rumbo al Bicentenario".

César Antonio Osuna Gómez.

Titular. Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal. Secretaría de la Función Pública (SFP). México.

"La política de empleo público del Ejecutivo Federal en México" (Coautoría: Juan Ángel Rangel Sánchez).

Rodrigo Egaña Baraona.

Director Nacional. Dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC). Chile.

"El empleo público en Chile: caracterización, evolución reciente y el rol que cumple el Servicio Civil".

Se disertará acerca de los avances y desafíos del sector en la región, y se analizará cómo la evolución del empleo público debe orientarse hacia la consolidación de una política integral que logre articular estratégicamente todas las áreas de gestión del empleo público y talento humano; y cómo esta política pública debe constituirse en el principal eje orientador que permita al Estado lograr que el sector público sea atractivo, retador, motivante y competidor del sector privado, en beneficio del ciudadano y de la nación. Se revisarán los retos específicos que enfrenta Latinoamérica en el contexto actual, relacionados con el desarrollo de liderazgos en el sector público, las competencias que requieren directivos y funcionarios para promover gestiones innovadoras y de calidad, y las demandas de una ciudadanía empoderada, además de la necesidad de gestionar participativamente los servicios públicos, co-construyendo con los gremios de funcionarios y los ciudadanos. Se discutirá acerca de cómo la meritocracia, la eficiencia, el enfoque hacia el ciudadano, y el cambio cultural serán los elementos decisivos en el éxito de la administración pública latinoamericana hacia el futuro.

Estrategias en la formación de funcionarios para el buen gobierno.

Eduardo Arturo Salas. (Coordinador).

Director Nacional. Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Argentina.

Alberto Bonifacio.

Director del Sistema Nacional de Capacitación. Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Argentina.

"La formación de la alta dirección pública en el marco de su profesionalización" (Coautoría: Eduardo Arturo Salas).

Rossana Magdalena Báez de Olmedo.

Directora General. Instituto de la Administración Pública del Paraguay (INAPP). Secretaría de la Función Pública (SFP). Paraguay.

"Capacitación para la inducción y nivelación de conocimiento de los servidores públicos de Paraguay en el marco de la cooperación internacional".

Iván Iporre Salguero.

Director. Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP). Bolivia.

"Profesionalización, ética y probidad como pilares para la construcción de un nuevo servidor público".

La gestión pública enfrenta nuevos desafíos que tienen origen en la creciente presencia activa de los ciudadanos en la vida pública. Las formas de organización e intervención tradicionales de nuestras burocracias manifiestan obsoletas frente a cambios sociales demandantes de mayor transparencia, responsabilidad, responsividad y escucha a los ciudadanos en los asuntos públicos. En este marco, el aporte de las escuelas gubernamentales de administración pública a la profesionalización del servicio civil debe promover, además de la capacitación orientada al conocimiento de normas, procedimientos y sistemas de gestión convencionales, una formación que consolide los patrones éticos que orientan el desempeño del servicio público y fortalezca las capacidades que posibilitan la efectiva participación ciudadana en la gestión pública, la transparencia y el acceso a la información pública y la colaboración en el proceso de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Se presentará el marco de actuación y los proyectos que desarrollan las escuelas de formación de funcionarios de Argentina, Bolivia y Paraguay inspirados en el gobierno abierto y la gobernanza democrática.

Ampliando el objetivo de la evaluación de políticas públicas: el valor añadido de la diversidad en la institucionalización.

José Luis Osuna Llana. (Coordinador).

Presidente. Sociedad Española de Evaluación (SEE). España.

"La institucionalización de la evaluación: una toma de posición previa".

Ignacio González Fernández.

Director. Área de Planificación y Estrategia. Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). España.

"Diseño y puesta en marcha de una estrategia de evaluación de políticas públicas: el caso de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior".

Fernando Santiago.

Auditor Principal. Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA). Argentina.

"La evaluación como valor añadido para la calidad de la auditoría".

Se focaliza en favor de una evaluación libre de objetivos, de carácter formativo, abierta a la participación y con voluntad de responder a la valoración crítica de la actuación de manera integral y holística. ¿Por qué resulta recomendable que entes instrumentales de las administraciones públicas participen de la idea de implementar la cultura de la evaluación? Se pretende dar respuesta a la cuestión en una doble vertiente teórica y aplicada. En la primera desde el aval metodológico de la exigencia de incorporación del paradigma alternativo. En la segunda mediante tres experiencias de aplicaciones muy diferentes: la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios, la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires y la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, que tienen en su estrategia organizativa dotar y/o dotarse de un sistema de evaluación. Demostrar la importancia de afrontar la evaluación sin los corsés del viejo paradigma clásico. Hacerlo desde la observación de carácter constructivista, para asumir la complejidad causal de las relaciones económicas, políticas y sociales en el siglo XXI. Ver cómo en diferentes países los entes instrumentales que procedan a vincularse con la evaluación no deben entenderla ajena a los valores sino inmersa en sus propios procesos políticos.

Entre el empoderamiento popular y el gobierno abierto: las tensiones de la participación ciudadana en la gestión pública latinoamericana del siglo XXI

Jhonny Alexander Castro Trujillo. (Coordinador).

Profesor-Investigador. Centro de Gobierno y Administración Pública. Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Ecuador.

"Tensiones entre el poder popular y la participación institucional en la democratización post-neoliberal de América Latina: las experiencias de Ecuador y Venezuela".

Rodrigo Lucio Reinoso Avecillas.

Coordinador de la Carrera de Seguridad Pública. Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional (ITSPN). Ecuador.

"Los contrastes de la participación ciudadana en los modelos de policía comunitaria implementados tanto en Ecuador como en Venezuela".

Vicente Barragán Robles.

Profesional. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL). Ecuador.

"Participación, ciudadanía y tecnología para la transformación social".

Se tiene por objetivo mostrar las tensiones presentes entre las diversas experiencias en materia de participación ciudadana que se han expresado en América Latina durante el siglo XXI y su repercusión en la gestión pública. Por un lado está la llamada democracia participativa como una innovación política, basada en la noción sustantiva de la democracia, que determina nuevas relaciones entre el Estado y los sujetos sociales, en donde el potencial democratizador de los espacios de decisión que este enfoque promueve tiene como eje central la corresponsabilidad. Desde otra perspectiva, está el gobierno abierto, como enfoque político-administrativo orientado en el uso de las TIC, aspectos normativos, así como transparencia y rendición de cuentas. Las diferentes ponencias realizan un análisis crítico de la participación ciudadana, desde la perspectiva de la ampliación del canon democrático, que han realizado países como Ecuador y Venezuela, con el objetivo de profundizar el debate en torno a los nuevos postulados presentes en la construcción de política pública, en donde la ciudadanía recupera la centralidad y su capacidad de incidencia en la gestión de lo público.

La evaluación de los directivos públicos: experiencias y propuestas.

José Mejía Lira. (Coordinador).

Profesor. Facultad de Contaduría y Administración. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México.

"La evaluación del desempeño del directivo público como herramienta de éxito gubernamental".

Rafael Bañón Martínez.

Profesor. Ciencias Políticas y de la Administración. Universidad Complutense de Madrid (UCM). España.

"La evaluación del impacto de la formación de directivos públicos" (Coautoría: Sandra Martín García).

José Enrique Bailleres Helguera.

Profesor. Escuela Nacional Estudios Profesionales. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México.

"El Sistema de Evaluación del Desempeño en México: realidades, quimeras y perspectivas".

Evaluar el impacto de la formación de los directivos públicos es fundamental, considerando el impacto que puede y debe tener hacia la sociedad. Pero el evaluar a un

tomador de decisiones en funciones representa todo un reto. No puede valorarse únicamente los aspectos inmediatos, o los resultados de un caso o simulación en laboratorio, se requiere considerar el efecto real de la acción de formación y desarrollo de los funcionarios que tienen a su cargo las políticas públicas. Se presentan dos experiencias de evaluación de directivos públicos, la primera corresponde a la llevada a cabo en los dos últimos años en el Instituto Dominicano de Aviación Civil de la República Dominicana con el Método Atenea; el otro caso corresponde al Sistema de Evaluación del Desempeño en México, considerando sus avances y perspectivas. De igual manera el panel realiza algunas propuestas para seguir avanzando en los procesos de evaluación del desempeño gubernamental a nivel directivo. Se considera como premisa básica que debe evaluarse el impacto de la formación pero bajo resultados sociales.

El control interno: una herramienta efectiva para mejorar la gestión pública.

Mercedes Vogelius. (Coordinadora).

Secretaria Legal y Técnica. Sindicatura General de la Nación (SIGEN). Argentina.
"Calidad en el control público".

Sandra Guillermina Bergenfeld.

Secretaria Académica. Instituto Superior de Control de la Gestión Pública. Sindicatura General de la Nación (SIGEN). Argentina.
"Auditorías ambientales".

Walter Miner.

Subgerente de Enlace Académico. Instituto Superior de Control de la Gestión Pública. Sindicatura General de la Nación (SIGEN). Argentina.
"Cómo aumentar el valor de las evaluaciones de los auditores internos".

Se puede definir el control interno como un proceso cuya finalidad es brindar un grado de seguridad razonable en cuanto al logro de los objetivos organizacionales. Por ello, la implantación y actualización del mismo corresponde a las autoridades superiores de cada ente, al ser responsables de obtener los resultados planificados. A su vez, el sistema de control interno de un ente está integrado por lineamientos y herramientas instruidas por un órgano rector que están presentes en los diferentes procesos de conducción, sustantivos y de apoyo. Por lo expuesto, dotar de calidad a los procesos de un organismo rector de control interno del sector público redundará, en forma mediata, en una mejora de la gestión de las diferentes entidades del Estado que constituyen su ámbito de actuación. A su vez, considerando que la auditoría interna es una de las herramientas para supervisar el funcionamiento de los controles, cobra singular importancia considerar la ejecución de auditorías específicas, como las ambientales, y la

aplicación de habilidades conductuales por parte de los auditores como elementos para aumentar el valor de las evaluaciones del control interno.

Laboratorios de gobierno e innovación pública para una gobernanza inteligente: análisis de la experiencia iberoamericana.

Juan Martín Vila. (Coordinador).

Jefe de Gabinete. Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto. Presidencia de la Nación. Argentina.

"La importancia de la comunidad en los procesos de co-creación y colaboración de los laboratorios de gobierno".

J. Ignacio Criado.

Vicedecano de Investigación e Innovación. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Facultad de Derecho y Ciencia Política. Universidad Autónoma de Madrid (UAM). España.

"Hacia una gobernanza inteligente a través de los laboratorios de gobierno: (Coautoría: Francisco Rojas Martín, Aitor Silván Rico).

Andréa de Faria Barros Andrade.

Coordinadora-Gral. de Gestión de Conocimiento e Innovación. Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP). Brasil.

Marcelo Lasagna Barrena.

Socio-Director. Lead To Change (LTC). Chile.

"¿Qué hay de nuevo en los laboratorios de innovación pública? El caso de Chile".

La innovación pública cada vez es más abierta y colaborativa, al mismo tiempo, que se desarrolla en espacios más híbridos en los que interaccionan gobiernos y administraciones públicas, organizaciones sin ánimo de lucro y ciudadanía. Durante los últimos años se han puesto en marcha laboratorios de gobierno orientados a idear y experimentar soluciones a problemas públicos con la involucración de actores gubernamentales y ciudadanía, permitiendo la coproducción de servicios públicos, la innovación colaborativa y la experimentación con nuevos modelos de gobierno y adopción de decisiones públicas. Se pretende conocer la experiencia de varios países de la región iberoamericana, en concreto Argentina, Brasil, Chile y España, en los que se han desarrollado laboratorios de gobierno de éxito y en los que se están sentando las bases de la gobernanza inteligente del futuro.

Mejorar las políticas públicas: importancia de la evaluación en la toma de decisiones.

Paula Nazarena Amaya. (Coordinadora).

Integrante. Pro Secretaría de Políticas Sociales. Secretaría de Extensión. Universidad Nacional de la Plata (UNLP). Argentina.

"Una perspectiva integral de la evaluación que comprenda la complejidad de las políticas".

María Bonicatto.

Pro Secretaria de Políticas Sociales. Secretaría de Extensión. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina.

"La producción de insumos de calidad en los procesos de toma de decisiones: aportes y restricciones de la evaluación en contextos de cambio de gestión de gobierno" (Coautoría: María Mercedes Iparraguirre).

Aníbal Jorge Sotelo Maciel.

Director de Planificación. Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP). Argentina.

"El papel de la evaluación en la articulación de la planificación y el presupuesto en el sector público".

Carolina Muñoz Mendoza.

Investigadora. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Barcelona. España.

"Evaluación de políticas públicas, inclusión y gobernanza: una reflexión teórico-analítica" (Coautoría: Ismael Blanco Fillola).

El concepto de calidad en las instituciones públicas forma parte de un intenso debate. El abanico se extiende desde definiciones concentradas estrictamente en aspectos de la administración hasta aquellas que sitúan en primer lugar la discusión sobre Estado, política y políticas públicas, como determinante sustancial de la calidad institucional en su sentido estricto. Los resultados de la intervención estatal, tanto en América Latina como en España, necesitan reforzarse para alcanzar mejores condiciones de vida para la población. Este desafío implica tanto el debate político sobre las políticas, como la puesta en marcha de estrategias de gestión que faciliten la toma de decisiones centradas en la pertinencia de las mismas. En este sentido, la evaluación puede funcionar como estrategia de articulación entre los objetivos de gobierno, la toma de decisiones y la valoración de los resultados. A través de la participación de los distintos actores y el aprendizaje institucional. Este panel se constituye en la reflexión conjunta entre diferentes instituciones y proyectos, con una propuesta de análisis teórico y empírico, con base al intercambio de saberes y experiencias sobre evaluación.

El poder de las políticas públicas y las políticas públicas del poder.

Rafael Reyes García. (Coordinador).

Profesor. Diplomado sobre Gobernabilidad y Gerencia Política. Centro de Políticas Públicas y Transparencia. Universidad de Panamá. Panamá.

"Políticas públicas: crecimiento constante y desigualdad elevada".

Francisco José Rullán Silva.

Consultor Asociado. Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO). México.

"Consolidar, articular e innovar en materia de políticas públicas: la fórmula ideal".

Lisette Romina Rebolledo Acuña.

Profesora. Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC). Chile.

"El desafío de las políticas públicas en Chile".

Hilda Martínez Manzano.

Asesora. Comisión Inspector de Hacienda, Segunda. Congreso del Estado. México.

"Balance de medio siglo de políticas públicas en México".

El título del panel sugiere la estrecha relación entre el poder encomendado a los gobernantes para el logro del bien común y la esencia de las políticas públicas. Recientemente se analizan el contexto económico, social y político de la región, e invitan a una reflexión sobre el porqué la democracia ha dado paso a marcos normativos novedosos, el avance vertiginoso de las tecnologías conduce cada vez más al acceso a datos e información y el flujo de recursos económicos en la última década produjo crecimiento económico en la mayoría de los países y sin embargo, los indicadores revelan mayor concentración de riqueza, bajo nivel educativo y niveles de pobreza inadmisibles, con un pronóstico, en cuanto al poder se refiere: empujada por los cambios en la manera de adquirir, usar y retener el poder, la humanidad debe encontrar, y encontrará, nuevas fórmulas para gobernarse (Moisés Nahim: 2013). Se busca elaborar respuesta a una pregunta: ¿las políticas públicas son el medio idóneo para articular y aplicar los principios de transparencia, integridad y rendición de cuentas para responder al desafío de las actuales y futuras fórmulas para gobernar, para lograr un buen gobierno?

Declaraciones de patrimonio e intereses de funcionarios públicos: avances y desafíos para generar confianza.

Ricardo Alonso Mena Burgos. (Coordinador).

Coordinador. Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia. Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES). Chile.

"Declaraciones de patrimonio e intereses de funcionarios públicos: avances y desafíos para generar confianza".

Rodrigo Echeopar.

Sub Director. Fundación Ciudadano Inteligente (FCI). Chile.

"Del acceso a información pública a la fiscalización ciudadana y la redistribución del poder" (Coautoría: Gabriel Castillo).

Moisés Sánchez Riquelme.

Secretario Ejecutivo. Alianza Regional por la Libre Expresión e Información. Uruguay.

"Declaraciones patrimoniales: bases de acceso a la información pública para un panorama regional".

La Alianza para el Gobierno Abierto es un acuerdo asociativo entre países, destinado a promover la adopción de políticas de participación ciudadana, lucha contra la corrupción, empoderamiento ciudadano y gobierno electrónico en los Estados miembros. Para Chile en el contexto actual, este espacio internacional presenta una tremenda oportunidad, pues estos acuerdos adoptados bajo tres pilares principales; transparencia, participación y colaboración, estimulan el cumplimiento y la elaboración de compromisos que propendan a revalorizar la acción pública y aporten a sacar el manto de sospecha ciudadana que recae sobre todo personaje o institución estatal. En esta línea, el Estado chileno ha realizado una serie de iniciativas legales ordenadas coherentemente para dotar de un cuerpo normativo consistente que dé cuenta a la ciudadanía de una nueva cultura pública orientada a la transparencia e integridad pública. Esto trae como resultado mayores exigencias a las instituciones y por consiguiente a los funcionarios públicos, puesto que deben cumplir nuevas normas que robustecen las ya ejecutadas en años anteriores.

Desafíos de las políticas públicas ante una nueva actualización de la matriz de relación Estado-sociedad. Un análisis de las políticas de ciencia y tecnología y de protección social durante las gestiones kirchneristas.

Cristina Beatriz Díaz. (Coordinadora).

Directora. Grupo Política y Gestión. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario (UNR). Argentina.

"¿Nuevos enfoques en la gestión de las políticas públicas? Algunas reflexiones sobre los nudos críticos del proceso de las políticas".

Silvio Alejandro Crudo.

Profesor. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario (UNR). Argentina.

"Los límites de las políticas de protección social en Argentina: acerca de diseños centralizados y de necesidades de innovación".

María del Mar Monti.

Profesora. Grupo Política y Gestión. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario (UNR). Argentina.

"Políticas de ciencia, tecnología e innovación en Argentina: ¿una agenda inconclusa?".

Tras la fuerte crisis que atravesó Argentina a comienzos del siglo XXI, emergió un nuevo pacto de gobernabilidad en el cual el Estado se encontraría legitimado para asumir el papel de coordinador social que había delegado al mercado bajo el neoliberalismo. Esto implicó un gran desafío, ya que no se trataba de reinstaurar un modelo estado céntrico, sino de generar respuestas en un contexto de fuerte movilización ciudadana sin comprometer equilibrios macroeconómicos fundamentales. Las políticas públicas fueron dispositivos fundamentales en este proceso. Se buscará problematizar aristas y enfoques interconectados en el abordaje actual de la gestión de políticas públicas en Argentina: paradigmas de gestión en juego, modelos de agendación y nociones y enfoques de políticas. Para ello analizaremos dos casos que por su complejidad nos resultan reveladores: el de las políticas en ciencia, tecnología e innovación y el de las políticas de protección social no contributivas durante los gobiernos kirchneristas, preguntándonos si a través de ellos se puede dar cuenta de una nueva relación entre el Estado y la sociedad.

VIERNES 11 DE NOVIEMBRE

09:00 - 10:30

CONFERENCIA: Gestión Pública y Desarrollo de China: Lecciones Potenciales para América Latina.

Jiang Shixue.

Investigador y Vicepresidente. Asociación China de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS). China.

Mariano Lafuente (Moderador).

Especialista Sénior en Modernización del Estado. Departamento de Instituciones para el Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

10:45 - 12:15

Presentación especial de AECID: Políticas públicas para el desarrollo sostenible: gestión del conocimiento y aprendizajes compartidos para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Mercedes Florez.

Directora. Centro de Formación de la Cooperación Española. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Víctor Navalpotro.

Responsable de Proyectos. Centro de Formación de la Cooperación Española. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En septiembre de 2015, se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el marco de Naciones Unidas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen una agenda global inclusiva que compromete a todos los países y que afecta a múltiples sectores de gobierno y de la sociedad civil con competencias e implicaciones en esta ambiciosa agenda. Está agenda requiere que se formulen y pongan en marcha políticas públicas de calidad, con recursos a instrumentos de gestión que promuevan resultados, que se guíen por los principios de inclusión, cohesión social y participación y que se basen en la gestión adecuada y compartida del conocimiento entre diferentes países. De acuerdo con ello, las instituciones y agencias nacionales de desarrollo adquieren un rol esencial para la coordinación en la promoción de políticas públicas de calidad tendentes a avanzar en esta agenda. En este contexto, resulta de especial interés poner en marcha modalidades de cooperación sur y triangular que tienen ventajas comparativas para articular políticas y alianzas para el desarrollo global.

Presentación especial de la Universidad de Los Lagos de Chile-CLAD: Relevancia de la investigación y de las publicaciones científicas en el sector público

Gregorio Montero.

Secretario General. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

"El CLAD y la promoción de la investigación en el ámbito público".

Liliana Marina Pedraja Rejas.

Directora. Centro de Estudios (CEUTA). Universidad de Tarapacá de Arica (UTA). Chile.

"La relevancia de la investigación en Latinoamérica: la situación en el sector público".

Francisco Aníbal Ganga Contreras.

Director. Programa de Investigación en Gobernanza e Inclusión Organizacional.
Departamento Ciencias del Desarrollo. Universidad de Los Lagos (ULAGOS). Chile.
"Recomendaciones para publicar artículos académicos en revistas indexadas".

La investigación es una actividad cuyo entorno está influido sustancialmente por la dinámica de la innovación y el conocimiento, características que han ganado gran importancia para las economías en el último tiempo. En este sentido, la creación de valor tiene una fuerte relación con la utilización del conocimiento por lo que el logro del crecimiento basado en su uso dejó de ser un privilegio solo de las naciones desarrolladas. Es preciso entender que no basta con desarrollar estrategias tendientes a incrementar las investigaciones; junto con ello, es aún más relevante dar a conocer los resultados alcanzados, y en este sentido, la comunidad científica tiene una serie de dispositivos para difundir el conocimiento (verbi gracia: ponencias y conferencias en congresos, seminarios, simposios, encuentros, coloquios, etc; y/o publicaciones científicas en libros y revistas) dado que existe una premisa bastante consensuada que sostiene que una publicación que no se divulga, definitivamente no existe. En este orden de cosas, esta presentación especial, tiene dos propósitos centrales: a) exponer la magnitud de la investigación específicamente en el sector público, dando a conocer el contexto de la investigación en América Latina y la relevancia de la colaboración de múltiples actores así como la definición e implementación de las estrategias de medio y largo plazo para obtener mayor eficacia en las procesos de investigación, innovación y desarrollo en Latinoamérica, y b) reflexionar en torno a la relevancia que tiene la investigación en el ámbito del sector público, colocando el acento en una serie de sugerencias para que las investigaciones que se realicen se traduzcan en artículos que puedan ser publicados en revistas indexadas.

Presentación especial ICAP: Instrumentos para la gestión de ciudades inteligentes y sostenibles en América Latina.

Alexander López Ramírez. (Coordinador).

Director General. Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Costa Rica.

"Mega intendencias y ciudades sostenibles en América Latina".

María José Castillo Carmona.

Gerente Técnica. Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Costa Rica.

"No presenta ponencia".

Luis Diego Segura.

Consultor. Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Costa Rica.

"Prospectiva estratégica como herramienta de planeamiento".

Vinicio Sandi Meza.

Coordinador de Investigación y Extensión. Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Costa Rica.

"Las alianzas público-privadas como elemento de gestión".

Ramón Rosales Posas.

Coordinador Académico. Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). Costa Rica.

"Gestión de riesgo y una eficiente inversión pública en las ciudades inteligentes y sostenibles".

América Latina ya es fundamentalmente urbana y lo será aún más en el futuro. Dentro de esa realidad, la ciudad como unidad de gestión territorial, tiene que ser pensada de manera distinta y dentro de ésta lógica conceptos como ciudades inteligentes y sostenibles cobran importancia. Dicho esto, se presentarán algunos instrumentos de gestión de esas ciudades inteligentes y sostenibles, por lo tanto, básicamente se presentarán tres: a) la prospectiva estratégica como herramienta de planeamiento; b) las alianzas público-privadas como elemento de gestión de ese espacio llamado ciudad; y c) la gestión de riesgo como componente central para asegurar una eficiente inversión pública en las ciudades. De esta forma, y considerando la amplia experiencia del ICAP en el manejo de los tres ejes fundamentales para la construcción de smart cities o ciudades inteligentes, se pueden generar espacios de trabajo integral entre gobiernos para el seguimiento de las herramientas para alcanzar un desarrollo sostenible y con buenas prácticas gubernamentales.

Gobierno abierto desde la perspectiva de la transparencia, la colaboración y la participación ciudadana en el sector público.

Braulio Nicolás Neira Paredes. (Coordinador).

Asesor. Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES). Chile.

"Gobierno abierto y datos abiertos desde la perspectiva de la transparencia, la colaboración y la participación ciudadana en el sector público chileno".

Alejandra Naser.

Especialista en Tecnologías de la Información. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Chile.

"El rol del gobierno abierto y los datos abiertos en el contexto de la Agenda 2030" (Coautoría: Álvaro V. Ramírez-Alujas).

Fabrizio Scrollini.

Presidente. Data Uy. Uruguay.

"El surgimiento de América Latina abierta: la agenda de datos abiertos en la región".

El gobierno abierto, y en particular las iniciativas de datos abiertos que se han ido posicionando en las agendas de todos los países de la región, han dado la posibilidad a diversos actores de ser partícipes en la toma de decisiones de los gobiernos, a la vez que que han fortalecido la transparencia y facilitado el acceso a la información, generando mayor trabajo colaborativo entre instituciones correspondientes tanto al sector estatal, como a sectores no-estatales en el caso de las ONG's, empresas privadas, organizaciones de la sociedad civil, academia, entre otros. En ese sentido, para entender en qué estamos y cómo se ha avanzado en materias de gobierno abierto y datos abiertos, es importante hacer una comparación a nivel de América Latina y profundizar en estos temas, tratando de entender cómo se han desarrollado las políticas, las dificultades que éstas han tenido y de qué modo la Carta Internacional de Datos Abiertos puede aportar en esta materia. Al concluir esto, se puede saber hacia dónde apuntar como región para sacar mayor potencial al uso de los datos abiertos, no solo en temas de uso, sino también en temas de normativa e implementación.

Política pública sustentable: eficaz, inclusiva y con cuidado del medio ambiente.

María Elena Sánchez Zambrano. (Coordinadora).

Profesora. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Perú.

"¿Se puede medir la sustentabilidad del valor público?"

Milagros Alvarado Saona.

Consultora socia. SASE Consultores. Perú.

"Juntos: el Programa de Apoyo Directo a los más Pobres, su adscripción al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y los principales retos que enfrentó para alcanzar una gerencia social efectiva".

Fabiola Muñoz Dodero.

Directora Ejecutiva. Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. Perú.

"Reformando el Estado: bosques productivos para la vida".

Marcela López-Vallejo Olvera.

Profesora. División de Estudios Internacionales. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). México.

"Estrategias de descentralización en ciudades mexicanas: entendiendo el vínculo energía-sustentabilidad".

Se propone una mirada desde la perspectiva de diversas organizaciones públicas que han iniciado procesos de reforma y que se han desarrollado enfrentando entornos muy críticos y dinámicos. Con este fin se ha trabajado diversos problemas relacionados con la sustentabilidad de una organización como la eficacia (energía), la inclusión (pobreza) y el cuidado del medio ambiente (deforestación). Cabe mencionar que los procesos iniciados, tienen en común que han incluido dentro de sus objetivos estratégicos generar resultados en tres niveles de sustentabilidad: en el plano económico, la eficacia mejorando los servicios; en el plano de la inclusión, dotando de servicios a las personas más pobres; y finalmente incorporando un componente de cuidado del medio ambiente, como un factor sumamente importante para la sustentabilidad de la política pública. Es una preocupación constante para las organizaciones desarrollar estrategias para hacer frente o anticiparse a los cambios, sin que con ello se llegue a tener una política pública permanente de subsidios o compensaciones. Finalmente, se concluye con una propuesta de medición de esos factores claves en la reforma.

Fortaleciendo el gobierno abierto mediante la cooperación entre órganos del Estado en el marco de experiencias en implementación de portales ciudadanos en políticas públicas de transparencia.

Eduardo González Yáñez. (Coordinador).

Director de Operaciones y Sistemas. Consejo para la Transparencia. Chile.

"Fortaleciendo gobierno abierto mediante la cooperación y coordinación entre órganos del Estado".

Luis Eduardo Lara Plaza.

Jefe del Centro de Informática. Contraloría General de la República (CGR). Chile.

"Sistema de registro de declaraciones de intereses y patrimonio".

Gastón Eduardo Avendaño Silva.

Jefe. Unidad de Sistemas. Consejo para la Transparencia. Chile.

"Experiencias en implementación de portales ciudadanos de transparencia".

Los desafíos que plantea un gobierno abierto y su exigencia de cambio soportado a través de la modernización de la administración pública de los Estados, para generar políticas públicas que promuevan la transparencia, la colaboración y la participación ciudadana, así como sus herramientas tecnológicas, propicia que las instituciones promuevan gestiones públicas innovadoras, preocupadas en perfeccionar los mecanismos a través de los cuales puedan transparentar, tanto su accionar como los deberes asociados a entrega de información exigidos en los estándares fijados por las normativas de los Estados. La finalidad es conocer la experiencia, el proceso colaborativo con la Contraloría General de la República, Ministerio Secretaría General de la Presidencia y otros poderes del Estado, buenas prácticas, lecciones aprendidas,

factores críticos de éxito y metodologías utilizadas por el Consejo para la Transparencia, así como sus resultados, en la implementación de: InfoLobby, Portal de Consolidación de Datos de la Ley del Lobby y InfoProbidad, Portal de Consolidación de Datos de la Ley de Probidad (Declaraciones de Intereses y Patrimonio de las Autoridades del Estado).

Transformación cultural para la innovación pública: mitos y paradigmas.

Guillermo Alberto Beuchat Shaw. (Coordinador).

Socio. Transforme Consultores. Chile.

"Perfil cultural para la innovación en el sector público chileno: análisis de casos".

René Luis Navarro Ourcilleón.

Jefe. Departamento para las Personas. Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Chile.

"Creando cultura de la innovación: el caso del Servicio Agrícola y Ganadero en Chile".

Christopher Aguilar Villalobos.

Coordinador. Programa Gestión de la Innovación Pública. Ilustre Municipalidad de Calama (IMC). Chile.

"Desafíos de la innovación pública en municipalidades".

La innovación en el sector público es hoy un imperativo ético: se puede y se debe innovar para generar valor a los ciudadanos. Como ha quedado demostrado en múltiples experiencias de implementación de modelos y procesos de gestión de la innovación en servicios públicos, innovando es posible mejorar significativamente la calidad de vida de los ciudadanos; se puede mejorar el acceso y la equidad en la prestación de los servicios; se puede introducir tecnologías para mejorar la experiencia de los usuarios; y muchas otras formas de agregar valor público. No obstante, existe un paradigma muy arraigado en los funcionarios públicos: la cultura interna, la manera de ser y de hacer de una institución, sería el principal obstáculo a la innovación. Se aborda esta temática con casos reales de transformación cultural exitosa, que desmienten este paradigma, en dos casos de instituciones públicas relevantes en el sector público en Chile, que implementaron un proceso formal de gestión de la innovación con fuerte énfasis en la transformación cultural exigida para lograr resultados.

Implementación del modelo de integración de instrumentos de planificación vinculado a la inversión pública.

Erika Solange Arriagada Esteban. (Coordinadora).

Jefa. Departamento de Planificación y Desarrollo Regional. Gobierno Regional de Tarapacá. Chile.

Omar Mario Williams López.

Profesional. Departamento de Planificación y Desarrollo Regional. Gobierno Regional de Tarapacá. Chile.

"Constitución de los Consejos Territoriales de Planificación Participativa en Tarapacá, Chile".

Eduardo Alejandro Ubal Rodríguez.

Funcionario. Departamento de Planificación y Desarrollo Regional. Gobierno Regional de Tarapacá. Chile.

"Territorios y cartera de inversión".

Joshua Manuel Langenegger Carrizo.

Profesional. Departamento de Coordinación de la Inversión. Gobierno Regional de Tarapacá. Chile.

"Aplicación del modelo de integración de los instrumentos de planificación con la inversión pública regional".

A partir de la visión de desarrollo regional de Tarapacá, Chile, no cuenta con un mecanismo de planificación del desarrollo regional modelado en forma completa y vinculada con el proceso de inversión. Esta instancia está pensada para buscar y disponer de un procedimiento de coordinación político-técnico que permita resguardar la coherencia entre los objetivos planteados por los instrumentos de planificación territorial formulados por el gobierno regional, el Pladeco como instrumento de planificación local, la participación de los servicios públicos y municipios. El modelo viene a dar respuesta a esta instancia de articulación a partir de un enfoque o metodología de planificación territorial de la inversión, que facilite que las iniciativas de inversión se articulen y encadenen sistemáticamente con los instrumentos de planificación existentes, provocando un desarrollo equitativo de los territorios. El modelo tiene por objetivo integrar el ciclo completo de la inversión con la planificación con un proceso de acompañamiento del componente de participación ciudadana que apoya y legitima dicha implementación.

La integridad como fundamento de la gobernabilidad.

Francisco Longo Martínez. (Coordinador).

Secretario General. Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE). España.

"La ética y los valores en la administración pública".

Rodrigo Egaña Baraona.

Director Nacional. Dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC). Chile.

"Línea de tiempo: transparencia y probidad pública. Síntesis de un camino".

Marcela Ríos Tobar.

Oficial de Gobernabilidad Democrática. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Chile.

"Democracia e integridad pública: Chile en el contexto de América Latina"

Se abordará la temática de la integridad como premisa fundamental en el Estado moderno y los desafíos frente a la crisis del discurso ético de la burocracia. Así el fortalecimiento de la integridad en el actuar de quienes toman las decisiones públicas se vuelve un imperativo dentro de los nuevos contextos que re-crean la función pública, como lo es el incremento del peso e influencia del Estado, la expansión del rol proveedor de bienes y servicios, la globalización económica y política, la extensión y la importancia que han adquirido las relaciones intergubernamentales, la aparición de nuevos problemas sociales y la multiplicación de las relaciones de los gobiernos y de sus organismos con las empresas e instituciones no gubernamentales. Por otra parte, la calidad de los servicios que las instituciones entregan a la ciudadanía exige establecer como prioritario en la gestión pública un determinado esfuerzo general para avanzar en un perfeccionamiento de la gestión y desarrollo de la integridad en los servicios públicos en su conjunto, como eje de la modernización del Estado y foco en los principios del mérito, la equidad y la transparencia.

Modernización de la gestión pública en América Latina: hitos y procesos.

Diego J. Gantus. (Coordinador).

Profesor. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario (UNR). Argentina.

Pablo Sanabria Pulido.

Director. Departamento de Gestión de Organizaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Pontificia Universidad Javeriana (PUJ). Colombia.

"Modernización de la gestión pública en Colombia: coyunturas críticas y dependencia del sendero en un proceso no lineal".

Mauricio I. Dussauge Laguna.

Profesor-Investigador. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). México.

"30 años de reforma administrativa en México: ¿consolidación de la política modernizadora o cutinización de acciones meramente simbólicas?".

Violeta Pallavicini Campos.

Profesora-Investigadora. Doctorado Gobierno y Políticas Públicas. Escuela Administración Pública. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

"Modernización de la administración pública en Costa Rica 1990-2015: un proceso en un contexto de cambios del sistema político y crisis fiscal".

Este panel se centra en describir y analizar, desde una perspectiva comparativa, los procesos de reforma a la gestión pública de cuatro países latinoamericanos: Argentina, Colombia, Costa Rica y México. Los autores buscarán entregar una panorámica de los principales hitos que se pueden reconocer en los últimos 30 años de desarrollo en los Estados en América Latina, particularmente considerando la multiplicidad de historias y tradiciones comunes, pero también reconociendo las divergencias administrativas de gran relevancia y los diversos caminos recorridos por cada una de las naciones. El fin último es entender, a través de un análisis de los casos nacionales mencionados, las similitudes, diferencias, continuidades, en lo que ha ocurrido en estas materias en estos países de la región. La metodología mezcla elementos de la historia y el análisis comparado en la búsqueda de respuestas a procesos que siguen siendo relevantes para comprender la singularidad, pero también la diversidad, de los procesos de reforma de la gestión pública y del Estado en América Latina.

Gobernanza y gobierno abierto: papel estratégico de las asociaciones y redes para el mejoramiento de las administraciones públicas.

Roberto Moreno Espinosa. (Coordinador).

Profesor-Investigador. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). México.

"Gobernanza y administración pública: relevancia de la creación de una asociación mexicana para la administración pública".

José Juan Sánchez González.

Profesor-Investigador. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). México.

"La transparencia en los poderes públicos: gobierno abierto, parlamento abierto y justicia abierta".

Ricardo Carneiro.

Profesor. Escuela de Gobierno Profesor Paulo Neves de Carvalho. Fundación João Pinheiro (FJP). Brasil.

"Conferencias nacionales de políticas públicas y participación ciudadana en el sector público brasileiro" (Coautoría: Flávia de Paula Duque Brasil).

Donald Evans Klingner.

Profesor Distinguido. Escuela de Asuntos Públicos. Universidad de Colorado. Colorado Springs. Estados Unidos.

"La importancia de las asociaciones profesionales para el fortalecimiento de la administración pública".

Los conceptos asociados a la gobernanza y al gobierno abierto reciben atención creciente por parte del gobierno, las administraciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil interesadas en los asuntos públicos y en participar para mejorar la calidad de vida de la comunidad. En este empeño cada sector y actor tienen un papel relevante, no obstante, las administraciones públicas continúan siendo las de mayor responsabilidad para arribar a escenarios donde el valor público, el respeto irrestricto a los derechos humanos y la promoción de las condiciones para construir una democracia avanzada sean realidad. Es fundamental articular esfuerzos para incidir en la mejora de las administraciones públicas, en torno a su capacidad de gobierno, gestión, ética pública, alta profesionalización y desempeño. De esta manera, el papel de las asociaciones y redes orientado a la articulación entre los sectores académicos, la función pública y organizaciones afines, resulta estratégico. El objetivo es analizar el papel de las asociaciones y redes en el mejoramiento de las administraciones públicas, así como el de una gobernanza que abone al desarrollo del gobierno abierto.

Presentación especial de Telefónica: Internet de las cosas: plataforma de servicios para el Estado.

Luis Ignacio Vicente.

Responsable. Oficina de de Patentes. Telefónica. Chile.

Eduardo Bitrán Colodro.

Vicepresidente Ejecutivo. Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Chile.

La presentación especial relevará los aspectos más importantes que la nueva disrupción tecnológica tendrá sobre la administración pública y sus servicios, relevando la necesidad de disponibilidad plataformas abiertas y estandarizadas al mismo tiempo que ordenar los esfuerzos del Estado para la disponibilidad de datos normalizados en los distintos servicios públicos.

El rol de los ciudadanos en el diseño de políticas públicas sobre seguridad en el siglo XXI.

Juan Carlos García Perilla. (Coordinador).

Profesor-Investigador. Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad. Universidad Militar Nueva Granada (UMNG). Colombia.

"El rol de las ideologías en el diseño de políticas públicas sobre seguridad" (Coautoría: Ángela María Herrera Castillo).

María Andrea García Ruiz.

Profesora-Investigadora. Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad. Universidad Militar Nueva Granada (UMNG). Colombia.

"El rol de los ciudadanos en las políticas públicas sobre seguridad en el siglo XXI" (Coautoría: Marcela Julieth Magallanes Montoya).

Camilo Andrés Devia Garzón.

Profesor-Investigador. Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad. Universidad Militar Nueva Granada (UMNG). Colombia.

"Operaciones de paz en el diseño de políticas públicas sobre seguridad" (Coautoría: Dina Alejandra Ortega Avellaneda).

La seguridad se refiere al conjunto de políticas que buscan garantizar la paz por medio de la prevención y represión de los delitos. Las políticas públicas que atienden esta problemática deben responder a las preocupaciones de la ciudadanía, que exige la intervención en los temas que considera relevantes. Se discutirá el rol de los ciudadanos en la formulación de políticas públicas sobre seguridad y en qué medida estas responden a las problemáticas que los ciudadanos consideran pertinentes. La discusión se aborda en tres escenarios: ideología, gobiernos locales y operaciones de paz. La primera ponencia analiza el papel de las ideologías en la formulación de políticas sobre seguridad en el caso ruso, demostrando como estas ideologías generan en el ciudadano una falsa percepción de inclusión en su proceso de diseño. La segunda, explora el rol de los ciudadanos en las políticas de seguridad de los gobiernos de Bogotá, Quito y Lima. Por último, dados los cambios en las operaciones de paz donde se amplían las funciones de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad, se explora en el caso de Haití la relación entre ciudadanos, gobiernos en crisis y Naciones Unidas.

Políticas innovadoras de promoción de la inversión privada en Latinoamérica: las asociaciones público-privadas, las iniciativas privadas y las obras por impuestos.

José Luis Bonifaz Fernández. (Coordinador).

Director. Escuela de Gestión Pública. Universidad del Pacífico (UP). Perú.

"Tres casos de financiamiento de las asociaciones público-privadas en Perú: lecciones y perspectivas".

Aleida Rebeca Sarmiento Villena.

Profesora. Escuela de Gestión Pública. Universidad del Pacífico (UP). Perú.

"La iniciativa privada cofinanciada en Perú: evaluación de su implementación por parte del sector privado".

Sergio Fernando Salinas Rivas.

Gerente General. Estudio Sergio Salinas Rivas Abogados. Perú.

"Obras por impuestos en Perú: una alternativa por explotar".

La brecha de infraestructura sigue siendo muy alta en América Latina. Según estimaciones de CEPAL, habría que invertir en torno al 5,2% del producto bruto anual de la región para afrontar las necesidades que surgirán entre los años 2006 y 2020. Se analizarán políticas innovadoras de promoción de la inversión privada que han sido aplicadas en Perú y de las cuales pueden extraerse lecciones dados sus resultados. Estas son: las iniciativas privadas, las asociaciones público-privadas y el mecanismo de obras por impuestos. En el caso de las iniciativas privadas se realizará una comparación de los mecanismos utilizados con énfasis en el caso de las iniciativas privadas cofinanciadas. Asimismo, se analizarán mediante casos de éxito y/o fracaso, la implementación de los mecanismos de financiamiento utilizados en las asociaciones público-privadas. Luego, se evaluará la aplicación de mecanismos de obras por impuestos como alternativa a las asociaciones público-privadas e iniciativas privadas para el desarrollo de la infraestructura. Por último, se realizará una evaluación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas de las iniciativas privadas en Latinoamérica. Sobre la base de ello, se extraerán recomendaciones de política que puedan ser aplicables en Perú y en toda la región.

Desarrollo de capacidades para una estrategia de gobierno digital integrado.

Álvaro Agustín Vásquez Valdivia. (Coordinador).

Asesor. Unidad de Modernización y Gobierno Digital. Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES). Chile.

"Desarrollo de capacidades para una estrategia de gobierno digital integrado".

Ester Kaufman.

Coordinadora. Red Académica de Gobierno Abierto. Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Argentina.

"Service Canada: modelo de ventanilla única con multicanalidad integrada".

Heidi Berner Herrera.

Subsecretaria de Evaluación Social. Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Chile.

"Registro social de hogares: el nuevo sistema chileno de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales".

En la actualidad los gobiernos están enfrentados a una crisis de confianza en los servicios que entregan a los ciudadanos. Los efectos más visibles están en la evaluación de la calidad de estos servicios recibidos, la burocracia, y la opacidad de la información en la gestión pública. Entre los desafíos para enfrentar esta situación, está articular arquitecturas tecnológicas que agreguen valor a los procedimientos usados para la forma en que el Estado se relaciona con los ciudadanos. En términos generales, el propósito del desarrollo del gobierno digital en la actualidad es generar arquitecturas integradoras, donde los ciudadanos soliciten y obtengan servicios en un solo punto de interacción,

independientemente de las formas de operar de los órganos del Estado que los proveen. Esta nueva modalidad integrada de provisión de servicios del Estado requiere de capacidades más avanzadas, tales como el diseño del modelo de negocio para la entrega multiservicio multicanal, la correspondiente simplificación administrativa (rediseño de procesos), la articulación de infraestructura y habilitantes tecnológicos, la gestión de proyectos, y sistemas de información para gestionar y mejorarlos.

Mejorando las capacidades participativas de la ciudadanía en la gestión pública: ética pública, transparencia y profesionalización de la función pública.

Bernabé Aldeguez Cerdá. (Coordinador).

Investigador. Observatorio Lucentino de Administración y Políticas Públicas Comparadas. Universidad de Alicante (UA). España.

"Innovación institucional" (Coautoría: José Manuel Canales Aliende).

Gema Sánchez Medero.

Profesora. Universidad Complutense de Madrid (UCM). España.

"La transparencia en la administración pública española: el caso Castilla León y Cataluña, España".

Jaime Rodríguez Alba.

Profesor. Universidad Empresarial Siglo 21. Argentina.

"Perspectivas actuales de la ética pública en Argentina: valoración desde aproximación normativa y desde aproximación reflexiva".

El empoderamiento ciudadano mediante el fomento de la transparencia, el acceso a la información pública o la formación cívica, facilitando formas de participación alternativas a la electoral, ha ido acompañado de estrategias dirigidas a incrementar los estándares de ética pública y probidad como parámetros ligados a la profesionalización de la función pública. Junto a las tradicionales fuentes de legitimidad en el acceso y el ejercicio de la función pública, dados por la acreditación del mérito, la capacidad y la imparcialidad, una nueva tendencia impela a gobiernos y administraciones públicas a desarrollar protocolos y agendas integrales de acción destinadas a realizar los propósitos incluidos, entre otros documentos de relevancia internacional, en la Carta Iberoamericana de la Función Pública. Junto a la innovación de las políticas y las prácticas de gestión de personal en las administraciones públicas, emergen nuevos retos destinados a potenciar las capacidades de la ciudadanía, los empleados y directivos públicos en el impulso de las reformas necesarias para modernizar y adaptar las administraciones públicas a los entornos cambiantes y las nuevas exigencias de participación.

Formación políticas públicas, actores y experiencia desde el Estado.

Paulo Hidalgo Aramburu. (Coordinador).

Asesor. Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES). Chile.

"Ciclo políticos en Chile: el periodo de la concertación y los rasgos del ciclo emergente".

Sebastián Troncoso Keymer.

Asesor. Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES). Chile.

"Formación de políticas públicas: el caso de ChileAtiende".

Gustavo Rayo Urrutia.

Director de Administración Pública y Ciencia Política. Universidad de Talca. Chile.

"Impacto de las reformas en salud en la motivación profesional de los médicos".

Siempre es necesario observar las políticas públicas desde diversos ángulos. Es así como en este panel se tratan asuntos que dicen relación con los efectos de las políticas en un estamento específico, aquel de los médicos; por efecto de la puesta en práctica de la reforma a la salud con la política conocida como AUGE. Enseguida se tocan e identifican algunos procesos de modernización del Estado; en especial la experiencia de Chile atiende, una inédita ventanilla de trámites en el Estado y sus repercusiones en la relación con la ciudadanía; también se examina de qué manera se instala y se lleva a la práctica al interior del Estado la Ley de Lobby, como una de las iniciativas cruciales para transparentar la gestión pública. Finalmente, desde una visión panorámica se aborda la temática más amplia de los ciclos políticos y cómo se enlazan con las políticas públicas.

CONCLUSIONES:

En el congreso se han expuesto los avances que en materia de administración pública se vienen experimentando en la región iberoamericana, en coherencia con las líneas de trabajo desarrolladas por el CLAD y NU (DESA), haciendo particular énfasis en los temas de profesionalización, indicadores de gestión, innovación en el sector público y formación de funcionarios públicos, con miras a motivar el desarrollo institucional y el fortalecimiento del Estado de Derecho y la eficiencia de las administraciones públicas en nuestros países.

Un pilar de la Reforma del Estado es la eficiencia del desempeño de los servidores públicos, para que este aspecto se desarrolle con éxito es preciso apostar fuertemente a la capacitación de los recursos humanos, lo que permitirá una reforma con todos y para todos, jerarquizando a los funcionarios como personas, como servidores públicos y contribuyendo al fortalecimiento del Estado, de la democracia y de las organizaciones.

Se ha desarrollado un panel en donde fue expuesta y discutida la evolución, avances y desafíos de la planificación del desarrollo en América Latina, en el panel se ha discutido el desafío de transformar el crecimiento reciente de América Latina en un desarrollo sustentable, equitativo, incluyente, se ha basado sobre tres pilares esenciales para lograr ese cometido. El primero de ellos es tener una visión del país que se busca alcanzar, como eje orientador del esfuerzo de cada nación. La planificación de largo plazo se erige como una excelente herramienta para erigir este pilar. El segundo pilar es un Estado fuerte, moderno y eficiente. Solamente un Estado presente puede canalizar los frutos del crecimiento hacia los sectores más vulnerables de la sociedad. El tercer pilar hacia el desarrollo incluyente consiste en asegurar la auto sostenibilidad del proceso, la disminución de brechas y el ensanchamiento de caminos, mediante el canal de la inversión. Además del impacto favorable de corto plazo sobre el producto, la inversión constituye la herramienta rectora para la provisión de los medios materiales hacia el desarrollo.

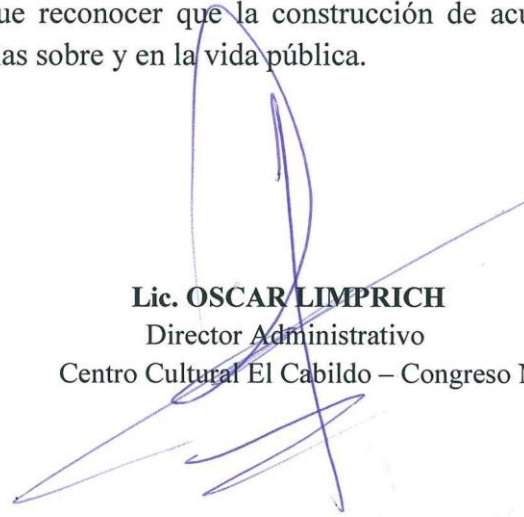
Los sistemas políticos y administrativos han tenido que explorar formas distintas de atender los problemas públicos, pues no sólo siguen presentes los fenómenos de pobreza y exclusión, sino que ahora se suman cuestiones no plenamente reconocidas con anterioridad como los problemas ambientales, de derechos humanos, etc. Un tema que se ha posicionado de manera destacada se refiere a la calidad de la democracia. Los expertos han propuesto la tesis de que ni el mercado ni el Estado son suficientes para atender las complejidades sociales, y proponen añadir dos componentes: construcción de instituciones democráticas y fomento a la participación ciudadana. Los políticos y administradores del Estado encuentran dificultades con el manejo de la democracia misma, pues en ella son los responsables de la articulación de intereses divergentes. Asimismo, la estructura tradicional de gobierno entiende a las tendencias democráticas como elementos de retraso en la toma de decisiones. Erradicar esta visión es un reto, y lo es aún más implantar la idea de que la transparencia, la rendición de cuentas y el trabajo con redes son elementos que permiten gestar una nueva gobernanza en la que precisamente por la vigilancia y participación constante de la ciudadanía sobre las acciones de gobierno, éstas se desarrollan de mejor manera.

Además, se ha discutido un tema muy importante y que se está llevando a cabo en nuestra institución, como lo es la rendición de cuentas, lo cual es un instrumento de importancia en la construcción del buen gobierno: transiciones hacia formas de confianza ciudadana"

La transparencia y el acceso a la información son componentes fundamentales de la gobernabilidad democrática moderna ya que permite garantizar el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos con lo que se posibilita ejercer una protección y defensa de los intereses de los miembros de la sociedad, asimismo establece límites a actos de corrupción y de abusos de autoridad que afectan las

prácticas cívicas de convivencia en la democracia, hay que valorar que su ejercicio permite además garantizar un entorno de pluralidad del que un sistema de rendición de cuentas eficiente permite construir relaciones simétricas entre la sociedad y el gobierno.

Queda claro que ello permite que la asimetría de la información entre la sociedad y el gobierno se difumine porque no sólo se ejerce el derecho de libre opinión, sino se cuenta con bases para opinar sólidamente y tomar decisiones en las que esferas específicas del gobierno se ven beneficiadas como son la hechura e implementación de las políticas públicas que tendrán que reconocer que la construcción de acuerdos se derivan de un proceso de convergencias sobre y en la vida pública.



Lic. OSCAR LIMPRICH

Director Administrativo

Centro Cultural El Cabildo – Congreso Nacional